



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°49/2022  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 03 de Noviembre de 2022 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez, Carlos Bustamante Arzola y Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Sofia Reyes Pilsner, Secretaria Municipal; se encuentra presente la Secretaria Técnico del Concejo, Ethielly Montes Monsalves, directora de Secplan y el abogado municipal, Gastón Caro Monrroy.

**Tabla:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°46 y Acta Ordinaria N°47
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Solicitud de acuerdo para efectuar traspaso de recursos en cuentas de Fondos de Salud, por indicación de Contraloría Regional en Informe N°333/2022.
6. Solicitud de Transferencia y Traslado de Patente de Alcohol Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Letra H-1, para su aprobación.
7. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°46 y Acta Ordinaria N°47.**

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°46.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°47.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Certificado SECMU N°214 de 20.10.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime los Costos de Operación y Mantenimiento de iniciativas de Inversión postuladas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR proceso año 2022.
- ✓ **Certificado SECMU N°215 de 20.10.2022 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime adjudicar y suscribir contrato con EMPRESA TRIVIÑO MEDIO AMBIENTE LIMITADA, por Provisión de Personal de Apoyo para la Dirección de Obras, ID 4080-43-LR22 y por acuerdo mayoritario se autorizó el plazo de 32 meses, a contar del 01 de noviembre de 2022 y hasta el 30 de junio de 2025, ambas fechas inclusive, plazo que excede el periodo de la actual administración municipal.
- ✓ **Ordinario N°082 de 20.10.2022 a Director DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime otorgar Subvención Extraordinaria al Club de Rodeo El Peral, Taller Laboral La Unión, Club Social y Deportivo de Cheerleaders TITANS ALL STARS, Asociación ANFA Cabrero y al club de Adulto Mayor Nuestro Tiempo.
- ✓ **Ordinario N°084 de 27.10.2022 a Director DIDECO.** Solicita informe sobre los usuarios que han sido bloqueados por considerarse perfiles falsos en el facebook municipal y que se indique criterio utilizado para identificarlos.

**Recibida:**

- ✓ **Carta de Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Cabrero de 18.10.2022.** Informa situación ocurrida entre un miembro del Concejo Municipal y la Pdta. de la Unión Comunal donde se ha visto denostada en su calidad de dirigente vecinal y como mujer.
- ✓ **Ordinario N°452 de 27.10.2022 de Directora de SECPLAN.** Envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°6 al Presupuesto de Salud Municipal año 2022.
- ✓ **Ordinario N°07 de 27.10.2022 de Director de Control.** Envía Fe de Erratas de la representación N°05 de fecha 14.09.2022.

**Comentarios Correspondencia.**

Señores concejales no tienen comentarios en correspondencia.

**3. Informe Señor Alcalde.**

**CAMPEONES NACIONALES.** Valió el esfuerzo de la Municipalidad para apoyar a nuestros cheerleaders, el pasado fin de semana triunfaron en Viña del Mar los exponentes de Titans All Stars bajo instrucciones del monitor Patricio González y su cuerpo técnico formado por su hijo Patricio y el profesor Antonio Hernández, lograron superar a sus similares y coronarse como campeones en un evento válido para el próximo Campeonato Nacional de Series, nuestras felicitaciones para estos niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como a sus directivos y todos los integrantes de esta destacada asociación deportiva, a su presidenta felicitarla por el compromiso demostrado, por la pasión que entrega a este deporte y sin duda por ayudar a toda la institución, muy contentos como municipio, comuna y concejo municipal de haber visto un triunfo importante en la ciudad de Viña del Mar.



**APOYO PARA LA CULTURA.** La Municipalidad se encuentra actualizando su Plan de Desarrollo Cultural 2022 -2026, para fortalecerlo recibimos un apoyo de la Secretaría Regional Ministerial del ramo, el pasado viernes firmamos un convenio con la Seremi del ramo Orly Pradena mediante el cual se traspasó a la gestión municipal el aporte económico de siete millones y medio de pesos para contratar una consultora que complete esta tarea en forma participativa con la comunidad, con esta contribución esperamos avanzar prontamente en esta tarea a cargo de la Oficina Municipal de Cultura y Turismo, agradecí la visita de la Seremi de las Artes, la Cultura y el Patrimonio a la Biblioteca Municipal, reconociendo este respaldo recibido para generar el Plan con amplia participación ciudadana, lo incluiremos también en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), que se está elaborando para este mismo período 2022 – 2026, en una prolongada reunión de trabajo pudimos concordar con la Seremi un compromiso de trabajo conjunto, esto es un gran paso que nuestra comuna está dando entorno a la cultura, no es menor la cantidad de recursos que estamos recibiendo para levantar este plan relacionado con la cultura y el turismo y esperamos sin duda que todas las participaciones que podamos realizar exista una buena convocatoria.

**PUNTOS CULTURALES.** Este mismo viernes se realizó en la Biblioteca Municipal el llamado Tecito Cultural, conversatorio al que invitó la Oficina Municipal de Cultura en forma abierta a toda la comunidad, en especial a quienes tuvieran alguna relación con el arte y la cultura, fue una experiencia muy valiosa, guiada por el equipo de la Seremía de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, que explicó el tema a una excelente concurrencia de artistas, artesanos, gestores culturales, incluso dos de una organización de Yumbel, luego se recogieron las ideas y propuestas para forjar esta iniciativa, Puntos Culturales es una iniciativa nueva del Ministerio, que busca diagnosticar y coordinar los esfuerzos de múltiples organizaciones, en especial aquellas que están fuera de los tradicionales programas que realiza el Gobierno en especial referidos a financiamiento, por ello se espera que a través de este nuevo Punto Cultural en nuestra comuna, se fortalezca nuestra conexión artística y cultural con otros Puntos Culturales que ya funcionan en la Región del Biobío y el país, los asistentes pudieron conocer experiencias exitosas y por ello se espera configurar a la brevedad esta iniciativa, en esto quiero agradecer y valorar la presencia de todos quienes estuvieron en este Tecito Cultural yo pude estar un rato compartiendo y la verdad que de alto nivel, una buena conversación en donde se pudo conocer la mirada de distintos vecinos que representan la cultura, el turismo, el arte y ahora la idea sin duda es trabajar con esa mirada en nuestra comuna.

**FIESTA DEL CORDERO.** Con la alegría de visitantes, emprendedores y participantes en el show musical y los juegos ecuestres, se desarrolló la primera fiesta costumbrista del Cordero, esto fue en la Medialuna organizada por la Municipalidad, agradecemos la gentileza del Club de Rodeo de Cabrero por facilitar la Medialuna Jaime Carvallo y a los clubes de huasos La Amistad y Los Campesinos de Monte Águila, que participaron en los juegos ecuestres, las ventas de nuestros emprendedores anduvieron muy bien, por todo esto creemos que debemos repetirla el año próximo, mejorada, ya que por ejemplo tuvimos momentos de congestión en los accesos, debido a la gran cantidad de automóviles que llegaron a ambas jornadas.

**AGUA POTABLE RURAL.** Pronto vamos a optimizar el sistema de agua potable del sector rural de Puentes Negros, le informamos a los vecinos la aprobación del proyecto municipal de instalación de un pozo profundo, fue postulado a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en el marco de un proyecto mayor, que incluye también el posterior diseño de la red, la postulación a financiamiento y la ejecución de las obras, esta primera etapa ya tiene su financiamiento aprobado y considera la normalización del sistema de captación, construcción de un pozo de 55 metros de profundidad, análisis físico y químico, entubación del pozo en acero y cribas, pruebas de bombeo y la inscripción de derechos en la Dirección General de Aguas, la postulación y aprobación de este proyecto la recibimos con iniciativas similares para Los Canelos, La Quinta Poniente e Hijuelas de Monte Águila, seguimos avanzando en materia de agua potable, entendemos que esta es una crisis mundial y hemos venido trabajando hace muchos años y hoy día sacando cálculos tenemos 10 pozos profundos entre ejecutados y 4 que se van a ejecutar prontamente, por lo tanto son 6 pozos que ya están en ejecución y funcionamiento, 4 pozos que se están licitando para posteriormente ejecutar la obra por lo tanto en materia de agua potable para los sectores rurales hemos avanzado, nos sentimos muy contentos, orgullosos y la convicción sin duda que todo lo que hemos hecho hasta el día de hoy ha sido para contribuir a la calidad de vida de nuestros vecinos, nos hemos encontrado con pozos que se han secado pero por el trabajo que hemos realizado de la municipalidad el pozo ya se había construido por lo tanto se ha logrado que las familias sigan teniendo el vital elemento que es el agua, hoy día hay un grupo importante de vecinos que tienen agua del camión aljibe y debemos seguir trabajando para el día de mañana ya no tener más camión aljibe y poder abrir la válvula y tener agua potable como todos los chilenos, pero estamos trabajando en aquello, aprovecho de felicitar al departamento de Planificación con quienes conversamos con las comunidades y vamos desarrollando los proyectos para posteriormente buscar el financiamiento y que estos se puedan ejecutar, también agradecer al directorio de la junta de vecinos y del agua potable de Puentes Negros por confiar en nosotros, tuvimos una reunión con la comunidad fue provechosa, quedaron muy contentos y tranquilos, conocen las etapas que vienen y por supuesto esto permite que el día de mañana los vecinos tengan agüita y con caudal garantizado que es algo importante también en este sistema.

**PAVIMENTO PARA COLICHEU.** Tenemos frutos en las gestiones que se han realizado desde la municipalidad para lograr más pavimentos que den mayor estándar a la conexión de Colicheu con la vialidad de la zona, el seremi de Obras Públicas don Hugo Cautivo me informó que en estos días se llamará a licitación pública para el pavimento que une Colicheu hasta El Progreso, así se avanzará para completar el arco vial que une Las Islas con el sector El Progreso, pasando por Colicheu, si la licitación sale bien el próximo año se ejecutan las faenas en el mes de febrero, el seremi ratificó que se asfaltarán los tramos faltantes, lo que se sumará a iniciativas ya ejecutadas para pavimentar el acceso de Las Islas, un tramo de un kilómetro y medio en Colicheu, otro tramo similar en el área norte de El Progreso y otro que lo unió con la Autopista 146, recordamos la serie de gestiones realizadas en la Seremi de Obras Públicas y la Dirección de Vialidad Biobío, incluyendo reuniones y visitas a terreno con el seremi de Obras Públicas y personeros de Vialidad, asimismo reconocemos el apoyo de concejales y dirigentes en estas gestiones, porque todos tenemos el mismo objetivo de seguir impulsando la plena integración de Colicheu a la red vial con un mayor estándar de calidad, estas cosas no llegan de la noche a la mañana, los pavimentos se deben trabajar, golpear la puerta y conseguir los recursos para que nuestra comuna y particularmente los sectores rurales se vean beneficiados con el trabajo de pavimento, en los últimos años hemos pavimentado muchos kilómetros dentro de nuestra comuna, tenemos un compromiso con todas las comunidades rurales, seguimos golpeando la puerta y pronto vamos a comunicar buenas noticias para 2 sectores más para nuestra comuna que están a punto de tener financiamiento y por supuesto la confianza que han depositado nuestros vecinos en la administración permite que los avances sigan



observándose en el territorio, un saludo a todos nuestros vecinos de los sectores rurales decirles que seguimos trabajando para llevar más calidad de vida a sus sectores y esperamos sin duda que el Gobierno de turno y hoy día nuestro Seremi Hugo Cautivo siga apoyando nuestro territorio con financiamiento para seguir llevando pavimento y calidad de vida a todos nuestros vecinos.

**PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA.** Nuestra Dirección de Seguridad Pública está liderando el proceso de actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, se trata de una gestión participativa por lo cual se está efectuando una serie de reuniones con la comunidad y sus dirigentes, partiendo por sectores urbanos y rurales de la comuna, esperamos recibir en estos encuentros insumos valiosos de las dificultades, esperanzas y propuestas de la propia comunidad, para elaborar esta importante herramienta de gestión, en uno de los temas que concitan la mayor preocupación de la ciudadanía, felicitar el trabajo de Erika Pinto directora de Seguridad Pública y su equipo, también el trabajo de nuestros dirigentes y vecinos que están apoyando y aportando con ideas para este Plan de Seguridad Pública, agradecer la última reunión que se realizó en el sector de Jardines del Alto liderado por nuestro presidente don Elías Riffo que convocó una gran cantidad de vecinos para conversar y trabajar en este Plan de Seguridad Pública que nos va a permitir el día de mañana tener recursos, financiamiento y la política pública local, que son los recursos del municipio vayan dirigidos en esa línea que la propia comunidad nos va a planear.

**PROYECTO CANCHA 3.** Esta es una noticia para los amantes del fútbol, recibimos la visita del profesional del Gobierno Regional Juan Eduardo Quilodrán, encargado por el gobernador regional Rodrigo Díaz del programa de construcción de 50 canchas con pasto sintético para nuestra Región, nos reunimos en la Cancha 3 del Complejo Deportivo de Cabrero, junto a dirigentes de la ANFA y clubes asociados, para recibir una excelente noticia, estuvo allí también el consejero regional Roberts Córdova, amigo de nuestra comuna que además es presidente de la comisión de Deportes del Consejo Regional, quien comprometió su respaldo a este megaproyecto, Juan Eduardo Quilodrán nos comunicó la decisión de postular este proyecto municipal entre los primeros veinte que recibirán aprobación, antes que concluya este año que es algo importante para dar inicio al proceso de construcción el próximo año, la idea es que el gobernador presente esta propuesta al pleno del Consejo Regional en una próxima reunión, este mes o a más tardar el mes de diciembre para buscar la aprobación de los recursos, la Cancha 3 tendrá pasto sintético, cuatro torres de iluminación, graderías para 200 espectadores, camarines, servicios higiénicos, malla olímpica, sala de primeros auxilios, cierre perimetral y accesibilidad universal en sus instalaciones, en la oportunidad ratificamos a los dirigentes y al personero regional que el proyecto del Estadio Municipal Luis Figueroa está en proceso judicial, por el abandono de obras por parte de la empresa y que estamos gestionando una nueva evaluación para retomar las faenas, también les informamos que sigue adelante una iniciativa municipal para que en la Cancha N°4 se instale un nuevo estadio con pista atlética, también les quiero recordar a todos nuestros futbolistas, a los amantes del deporte que la cancha postulada al Fondo Regional estaba proyectada en la cancha N°4 producto de una mirada a largo plazo y futurista, observamos que en ese espacio se puede instalar fácilmente un nuevo estadio para la comuna de Cabrero con una pista atlética, ya hemos conversado con el Gobernador Regional, con algunos consejeros y ellos estarían dispuestos a financiar un estadio para la cancha 4, por lo tanto en este minuto estamos en proceso de buscar los recursos para comenzar en su diseño como lo hemos hecho con todos los proyectos para lograr que el día de mañana Cabrero pueda tener un nuevo estadio con pista atlética.

**MUESTRA DE CUECA CHORA.** Mucho mejor de lo que habíamos imaginado resultó la Muestra de Campeones Nacionales de Cueca Chora que ofrecimos en el Gimnasio Polideportivo de Cabrero, fue un evento programado por nuestra Oficina Municipal de Cultura que se coordinó con la organización nacional del gran evento cuequero que se realiza en Talcahuano en varias jornadas, uno de estos días el pasado lunes correspondió efectuar en Cabrero esta espectacular Muestra de Campeones Nacionales de Cueca Chora de los años 2012 al 2019, el programa consideró también la competencia nacional de la categoría Identidad Regional, en la cual 17 parejas provenientes de cada Región de Chile y de la ciudad organizadora Talcahuano, presentaron bailes propios de su historia cultural, fue un magnífico evento en el cual destacamos que esta iniciativa se generó en una idea que me presentó el concejal Cristian Pellón, sumándose también el concejal Jorge Hernández, ambos nos acompañaron en este evento, que se extendió por cuatro horas, lo mejor es que quedó abierta la posibilidad de repetirlo el próximo año e incluso mejorarlo, incluyendo una fase de la competencia nacional de cueca chora, la organización tomó esta idea y esperamos que fructifique.

**PROYECTO ESCUELA PILLANCÓ.** Recibimos una excelente noticia en el área de Educación, se trata de la aprobación del proyecto de mejoramiento de la escuela de Pillancó, estamos solo a la espera de la transferencia de fondos para llamar a licitación para ejecución de las faenas, esta iniciativa nace de la necesidad de dar solución al deterioro del establecimiento, reflejado principalmente en los revestimientos de muros exteriores, pisos de madera y cubiertas, también por la necesidad de baños para los alumnos de prebásica y agua potable, postulamos la escuela a la convocatoria de Emergencia 2022 de la Dirección de Educación Pública, dirigida a los establecimientos que presentasen una situación de deterioro y que también presentaban un riesgo para la comunidad, son 53 millones de pesos que no es menor para el cambio de revestimiento exterior y cubiertas de aulas y el comedor, cambio de pisos de madera en la oficina, la bodega y el comedor, habilitación de un baño para Prebásica, el cambio de ventanas y puertas, pinturas generales y un dosificador de cloro y un estanque, aquí quiero agradecer al directorio de la escuela, a la presidenta del centro de padres, a todo su directorio, al profesor encargado de la escuela don Manuel y a todos los profesionales que trabajan en la escuela de Pillancó, decirle a nuestros vecinos que nos están escuchando y también al concejo municipal que el 06 de diciembre del año 2012 asumimos esta hermosa labor de trabajar por toda nuestra comuna y asumimos esta labor con 13 establecimientos rurales y 1 de los compromisos que generamos con todas las comunidades rurales es que mientras existiera un alumno, las escuelas se mantendrían abiertas y ese compromiso lo hemos mantenido hasta la fecha, hoy día continúan 11 escuelas rurales abiertas, solo 2 se han cerrado producto de no existir matrícula y de las 11 escuelas rurales que hoy día tenemos solo 1 se autofinancia, por lo tanto lo que hemos hecho es un esfuerzo económico para poder financiar las escuelas de tal forma que estos pulmones vivos puedan seguir respirando en los sectores rurales porque además uno de los deseos de los dirigentes y de las comunidades es que las escuelas rurales no cierren y lo que está haciendo el Alcalde con el equipo que acompaña a su Alcalde es responder a la necesidad de nuestros vecinos, por lo tanto vuelvo a reiterar mi compromiso, mientras exista un alumno matriculado en una escuela rural, esa escuela siempre se mantendrá abierta y hay algo súper importante que hoy día las matrículas están aumentando en los establecimientos rurales y eso es muy positivo, porque hay una valoración



al trabajo que nuestros profesores, asistentes y profesionales están realizando en las escuelas rurales y con esto termino, en la escuela de Pillancó tenemos una matrícula de 16 alumnos, por lo tanto lo que vemos en esta inversión de más de 50 millones de pesos es la necesidad que tiene el establecimiento para que nuestros estudiantes solo se concentren en estudiar y no así la cantidad de matrículas, porque a lo mejor este recurso lo pudimos haber llevado a otro establecimiento con mayor matrícula he impacto, pero lo que estamos viendo es la necesidad que tienen nuestros establecimientos y sin duda nuestros estudiantes, felicitar a la escuela de Pillancó están haciendo un buen trabajo, el profesor Manuel Aravena, a todo su equipo mis felicidades y sigamos trabajando por la educación de nuestros hijos.

**TELETÓN EN NUESTRA COMUNA.** Ya está en marcha la serie de iniciativas comunitarias y del propio Municipio para la Teletón, que se realizará este fin de semana, la coordinación general ha estado a cargo del equipo de Desarrollo Comunitario, en coordinación con las demás unidades de la Municipalidad, los shows de finalización se realizarán en forma paralela en las plazas de armas de Cabrero y de Monte Águila como es habitual desde mediodía hasta la medianoche de este sábado 5 de noviembre, participarán artistas, grupos musicales y organizaciones deportivas, para motivar a nuestra comunidad a donar para superar la meta comunal, aquí quiero agradecer a todo el voluntariado, a todos los funcionarios que se van a desplegar trabajando para la Teletón y hacer un llamado a todos los corazones solidarios que podamos acudir, apoyar a miles de niños y jóvenes que dependen de nuestro país para lograr su rehabilitación, que sea todo un éxito, que nuestra comuna pase la meta y sin duda la Teletón a nivel nacional pueda pasar la meta para otorgar alegría a miles de familias, eso es lo que puedo decir respecto al informe del Alcalde.

#### 4. Cuenta de Comisiones.

**Sr. Pdte.** cede la palabra a presidente de la COMISIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA, concejal Carlos Bustamante Arzola, para informar sobre la reunión realizada el día 23 de mayo de 2022.

#### **COMISIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA.** (Acta N°10 del 23.05.2022).

**Conc. Bustamante** señala que dará lectura al acta N°10 de la comisión de Educación 2022 con la presencia del presidente de la comisión concejal Carlos Bustamante Arzola, concejales Luis San Martín Sánchez, Cristián Pellón Sepúlveda, Jorge Hernández Gutiérrez y el Director DAEM Levi Ramírez Vargas, menciona que en tabla se señala: Aprobación Acta N°9; Análisis estado de proyectos de infraestructura Liceo MAZZ, Liceo Bicentenario y Escuela Orlando Vera Villarroel; Análisis de Conciliaciones Bancarias; Análisis de proyecto Casa Bicentenario y Puntos Varios; el Pdte. de la comisión da la bienvenida a los presentes y da lectura al acta N°9 la que es aprobada sin observaciones, el concejal Bustamante cede la palabra al director de Educación para iniciar los análisis en los diversos puntos registrados en la tabla. Análisis de Proyectos Licitados, Liceo MAZZ se informa el estado de avance del proyecto denominado pasillo de conexión, se plantean los inconvenientes expuestos por la empresa y los plazos finales para su ejecución al respecto se informa que los procesos de multas y boletas de garantía que otorgan al DAEM es el resguardo del proyecto, sobre el Liceo Bicentenario se informa el estado de avance de la obra del proyecto denominado conservación de talleres de especialidad Liceo Bicentenario, se expone una preocupación por parte del DAEM y los concejales por el claro y grave retraso de los trabajos, también se comunica que de no existir una mejor manera en los procesos de conservación de talleres se procederá al término unilateral del contrato, se informa la posibilidad de emitir multas por retrasos y las correspondientes boletas de garantía para el fiel cumplimiento de este, sobre la Escuela Orlando Vera Villarroel se informa el estado de avance del proyecto denominado conservación Escuela Orlando Vera Villarroel en donde se indica que este lleva más un 60% de avance y se espera un término pronto ya que las partidas pendientes son menos complejas, tras la consulta de los concejales se informa que este proyecto tendrá la ampliación de multas por cada día de atraso, como también se informa que en DAEM no existen denuncias por incumplimientos en pagos por parte de la empresa responsable de la obra; Análisis de conciliaciones bancarias, el director DAEM expone nuevamente un detalle del origen del incumplimiento de las conciliaciones bancarias y los alcances de este problema en diversos quehaceres administrativos de la dirección de Educación, se dan a conocer las diversas acciones emprendidas para resolver los problemas de las conciliaciones bancarias tanto a nivel municipal como a nivel de educación, el director DAEM plantea la necesidad de desarrollar acciones afines en cada dirección municipal de acuerdo a la complejidad del problema y un plazo no menor a 7 meses, hasta fin de año, los concejales realizan diversas consultas sobre la complejidad de lo expuesto y se presenta por parte del DAEM las acciones a ejecutar los plazos para tener el 100% de las cuentas conciliadas al término del año; Análisis de Proyecto Casa Bicentenario los concejales exponen su preocupación y de la comunidad que representan sobre los conflictos y problemas de convivencia que están ocurriendo en el Liceo Bicentenario, el director DAEM expone el estado administrativo y penal de los diversos conflictos ocurridos en dicho Liceo, se da a conocer la intervención intersectorial coordinada por el DAEM denominada Casa Bicentenario, se informa que este plan tiene 3 grandes fases con diversas acciones y recursos comprometidos la primera es Prevención, segunda Contención y tercera Atención de Víctimas y Victimarios; en los Puntos Varios se revisan diversos asuntos propios del sector de Educación, en tanto los concejales transmiten su preocupación por el retraso que ha existido en los pagos de remuneraciones, el concejal Bustamante agradece la participación de todos los presentes y cierra la sesión a las 11 horas; señala que eso sería sobre el acta N°10 de comisión de Educación y consulta si el vicepresidente quisiera aportar u opinar respecto al tema. **Conc. San Martín** manifiesta que quiere agradecer la predisposición del director DAEM Levi Ramírez Vargas que cada vez que los concejales lo han convocado a una reunión de comisión con toda transparencia ha brindado una acogida para poder resolver todas las dudas y cree que en esta comisión el concejal Bustamante permitió esclarecer el avance de estas obras tan importantes para el Liceo, sumando a lo que informó el alcalde con respecto al avance que ha habido en la infraestructura del Liceo señala que respecto a la obra como concejal y vicepresidente de esta comisión está muy contento y también desea felicitar al presidente porque que ha hecho una muy buena gestión a cargo de la presidencia de esta comisión.

**Sr. Pdte.** agradece a los concejales Carlos Bustamante y Luis San Martín por su cuenta de comisión.



**Sr. Pdte.** cede la palabra a presidente de la COMISIÓN SALUD Y MEDIO AMBIENTE, concejal Michael Esparza Figueroa, para informar sobre la reunión realizada el día 05 de septiembre de 2022.

**COMISIÓN SALUD Y MEDIO AMBIENTE.** (Acta N°08 del 05.09.2022).

**Conc. Esparza** indica que el 05 de septiembre a las 09:50 horas del presente año se da inicio a la comisión N°08 de Salud, acompañaron el concejal Cristian Pellón Sepúlveda como vicepresidente de la comisión, Jorge Hernández Gutiérrez como miembro integrante de esta comisión, directora del departamento de Salud Claudia Figueroa Moya, Roxana Montesinos directora de CESFAM Cabrero, Paula Burgos Enfermera Encargada SOME, Karen Neira Enfermera Gestor horas CESFAM Cabrero y Cristian San Martín Enfermero Coordinador SAR, después de haber aprobado el acta N°07 se pasó al único punto de la tabla sobre el análisis de la situación de largas esperas en SAR Cabrero y otorgamiento de horas médicas en CESFAM, para esto don Cristian San Martín hizo una exposición bastante completa donde se aclararon algunas dudas en general se conversó sobre cuál es la principal función del SAR en donde se dejó claro después de haber realizado las preguntas de que el problema de la larga espera en el establecimiento no se debe a falta de médicos, sino más bien a un tema de infraestructura, se coordinó también que se va a realizar una mesa de trabajo en conjunto a dirigentes, concejales que hasta la fecha no han sido convocados a esta mesa, señala que espera pronto se pueda comenzar a trabajar ya que es una situación bastante compleja la que se vive, porque por ejemplo el día de ayer haciendo relación a esta misma comisión los vecinos estuvieron 8, 9, 10 horas a la espera de la atención, necesita que puedan cumplir con la gente y poder buscar alguna solución para disminuir estas largas esperas en el SAR de Cabrero, insiste sobre la respuesta que se dio a la comisión fue de que no pasaba por falta de médicos sino por un tema de infraestructura, también la enfermera CESFAM Karen Neira hizo una presentación sobre la gestión de horas médicas, se explicó que existen 2 formas para obtener una hora, de las cuales una es presencial y la otra telefónica, con respecto a la presencial es de 08:00 a 10:00 horas la propuesta fue entregar los cupos de movilidad en este periodo y que las personas pudieran llegar de forma espontánea en estas 2 horas, ella expresó que al principio las personas llegaban antes de las 08:00 horas y esto generaba una aglomeración afuera de las dependencias del CESFAM y al pasar el tiempo comenzó a llegar gente más temprano en la mañana y esto según el comentario de la enfermera claramente por el covid y problemas del invierno donde aumentan las enfermedades respiratorias y esto generó que las personas cada día llegaran más temprano, luego existe el periodo de atención telefónica de 10:30 a 12:30 horas para las personas que tienen 65 años y más, que están inscritas y que no tengan síntomas respiratorios, estas deben ser telefónica, no mensajes de texto o de voz, en las Postas según los comentarios de la Enfermera Karen Neira son 3 días de 08:00 a 17:00 horas por lo tanto son 24 horas las que se atiende un programa cardiovascular, también la directora del CESFAM comentó que Cabrero tiene 13 médicos en dotación, 2 en SAR, 1 en CECOF y de los 10 que quedan hay que considerar a la doctora Erices que por ser especialista tiene una agenda distinta al resto de los médicos, es decir quedarían 9 en el CESFAM, eso sería sobre la Comisión de Salud y Medio Ambiente, aprovecha de realizar nuevamente el comentario de que sería bueno que se comenzara a trabajar en esta mesa de trabajo porque la verdad es que 10 horas de espera en SAR no es justo para los vecinos y se necesita buscar pronto una solución. **Sr. Pdte.** señala que va acelerar lo que el concejal solicita, pero igual es importante establecer todos los esfuerzos que hay desde el departamento de Salud con el CESFAM de Cabrero y Monte Águila, lamenta las esperas que puedan existir, pero con el equipo liderado por la directora Claudia Figueroa en el departamento, por Roxana Montesinos y Rubén Bravo en ambos CESFAM Cabrero y Monte Águila están buscando las mejores fórmulas para poder mejorar lo que el concejal ha planteado, es una preocupación de la administración y todos los días se están viendo nuevas alternativas para buscar mejoras a lo que ha señalado y se va a ver el tema que también hizo mención de esta mesa de trabajo para ser parte de un diálogo y buscar siempre mejores métodos que permitan acercar más la salud y que los vecinos se sientan más protegidos por el sistema que la comuna les ofrece.

**Sr. Pdte.** cede la palabra a presidente de la COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTION DE SUELOS, concejal Mauricio Rodríguez Rivas, para informar sobre la reunión realizada el día 06 de septiembre del 2022.

**COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTION DE SUELOS.** (Acta N°11 del 06.09.2022).

**Conc. Rodríguez** señala que en acta N°11 comisión de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos en esta reunión revisaron: Aprobación del acta N° 09 y N°10 de la comisión; Postulación Programa Quiero mi Barrio 2022; Presentación de Programa de Apoyo a Loteos Irregulares; Presentación propuesta Nuevo Cementerio Municipal de Cabrero; dando inicio a esta sesión se entregó la palabra a la directora de SECPLAN quien informó sobre la repostulación del Barrio Villa La Esperanza de Cabrero, esto tiene que ver con el punto 2 de la tabla Programa Quiero mi Barrio 2022, dentro de esta comisión se trató este punto que es bien importante y la comisión en general espera que en esta postulación Villa Esperanza pueda ser favorecida, saben que hay muchos vecinos que están ahí anhelando este proyecto por lo tanto el trabajo que realiza la comisión, la oficina de Planificación también es bastante importante para lograr que este proyecto puede tener luz verde y conseguir ser aprobado durante este año, el concejal Esparza señaló como consulta respecto a poder postular también otro barrio como es el sector Osvaldo Muñoz 2 fue una de las sugerencias que realizó el concejal, posteriormente se hizo presente en la comisión el alcalde de la comuna quien hizo la presentación del proyecto de cementerio municipal de Cabrero donde también se hizo intervención por parte de los presentes, señalando que esta propuesta es un buen proyecto, pero se debe trabajar de forma mancomunada con los vecinos, el concejal Hernández señaló que en el terreno existe un sector inundable así es que se deberá también considerar eso en el diseño definitivo, respecto a eso la respuesta en relación a la directora de SECPLAN indica que los estudios de suelo se van a establecer en detalle sobre cuáles serán las áreas modificables y cuáles son las que se destinarán al parque, el concejal también indica que es necesario se haga el mismo trabajo en el cementerio de Charrúa que también cuenta con un terreno disponible, el concejal Pellón solicita la palabra para poder solicitar que se especifique en el Plan Regulador el terreno para el cementerio en Charrúa así como para los comités de vivienda que lo han requerido, también se trató el tema de regularización de terrenos donde la directora de SECPLAN aclaró que dentro de los procesos de regularización se ha requerido que los vecinos aporten con antecedentes históricos y legales de los sectores, hasta el momento no se ha tenido una buena acogida de los vecinos que están reacios a entregar información producto que creen se les puede quitar el dominio de sus propiedades, situación que no es posible con este programa pero si se requiere apoyo de la comunidad que en rigor son ellos los que deben presentar el proceso de



regularización y el que hoy está siendo asumido por el municipio con su programa nuevo, por esto la directora solicita a los concejales el apoyo con la comunidad en el sentido de informar sobre este proceso y ayudar a educar sobre las consecuencias de encontrarse de manera irregular, el presidente de la comisión Mauricio Rodríguez consultó sobre la posibilidad de poder incorporar a futuro Villa La Frontera, estos fueron los 3 temas tratados dentro de la comisión N°11 de Ordenamiento Territorial y Gestión de Suelos, es todo por su parte. **Sr. Pdte.** manifiesta que quisiera hacer un comentario respecto a la intervención del concejal Rodríguez porque por su persona y por el concejo o por los concejales presentes en esa reunión, fue invitado a exponer el proyecto del cementerio para Cabrero que es una necesidad que tienen los Cabrerinos respecto a tener un cementerio municipal con urgencia y en esta reunión cuando el alcalde expuso el lugar donde se pretende levantar el futuro cementerio de Cabrero nunca hubo una oposición de parte de los concejales presentes, al contrario los 4 concejales que estuvieron presentes valoraron el proyecto, les gustó el lugar y recalzó solamente una intervención del Pdte. donde señala que *le parece una propuesta interesante y que se considera que se puede generar un buen proyecto si se trabaja de manera mancomunada*, entonces también quiere señalar eso por todos los dichos en redes sociales y por lo que ha generado también este plan que cuando el alcalde fue a exponer el proyecto hubo aceptación de parte de los concejales presentes, no hubo un reclamo o una queja respecto al lugar donde se estaba planteando instalar el cementerio municipal. **Conc. Rodríguez** indica que a modo de aclarar se refirió a trabajar de manera mancomunada con los vecinos, el trabajo sobre el cual la administración ya hizo los vecinos no están de acuerdo en el sector, por lo tanto como concejales deben considerar la opinión de los vecinos y el sector al lado del autódromo no es el adecuado, agregó que el trabajo siempre debe ser con la comunidad y si ellos no están de acuerdo por lo tanto no debiese ser considerado ese espacio. **Sr. Pdte.** indica que por eso es importante que quede claro que en la reunión donde el alcalde fue invitado en donde se encontraba el concejal Esparza, concejal Pellón y concejal Hernández, él expuso el proyecto del cementerio les explicó y lo único que se recibió en ese momento no sabe si fueron prácticamente felicitaciones, pero les gustó el proyecto, el lugar, la maqueta y lo que hicieron posteriormente fue conversar con la comunidad y de hecho aquí lo dice que no deben comunicar el proyecto porque lo que deben hacer es hablar con los vecinos y es lo que están haciendo hoy día, entonces lo que el alcalde les quiere pedir es que cuando generen una información lo hagan desde la realidad y desde lo que realmente puede ocurrir, porque al final se está desinformando a la comunidad y cree que eso no corresponde porque lo que se debe hacer es explicar con estudios a la comunidad que el cementerio no va a generar ningún daño en el lugar donde se pretende instalar, porque se hablan de las napas, pero siempre les ha dicho que el cementerio no se puede ejecutar sin agua potable, por lo tanto se ha explicado que los vecinos del sector se van a favorecer también con este proyecto, porque el agua potable y alcantarillado va a llegar a sus viviendas, se les ha explicado a los vecinos y están abiertos para seguir dialogando con ellos, pero Cabrero la comuna necesita un cementerio y eso no puede esperar más y lo que está haciendo el alcalde con el equipo es trabajar rápidamente para que Cabrero pueda tener su primer cementerio municipal. **Conc. Rodríguez** señala que para finalizar su intervención claramente como concejales señalaron que el plano y el proyecto en sí es bueno, pero no el lugar donde se está instalando, hay que recordar también que por la contaminación acústica en el sector cada vez que se realice una actividad no va a hacer un lugar muy apropiado para que los vecinos puedan visitar a sus seres queridos, por lo tanto el concejo en ese momento señaló que el proyecto es bueno pero el lugar no es el adecuado, cree que el concejal Hernández igualmente estaba presente y sería bueno que él también pudiera hacer una intervención respecto al tema. **Conc. Hernández** manifiesta que con respecto a lo que el alcalde menciona el proyecto y la maqueta es interesante, sí el proyecto es lindo, pero también como concejales le hicieron saber que debían estar de acuerdo con los vecinos, el alcalde les pidió reserva en el tema porque iban a hablar con los vecinos cosa que después no fue así porque el alcalde dio a conocer el proyecto y mencionó que lo iba a hacer en conjunto con los concejales y que iba a hacer una encuesta con los vecinos, eso fue lo que manifestó en ese momento, posteriormente al parecer se hizo la encuesta y muchos de los vecinos no están de acuerdo, ahora lo que los concejales sí necesitan y que en eso está de acuerdo con el alcalde es un cementerio municipal, se necesita dejar una parte en donde puedan enterrar a los difuntos, una parte sagrada para el cuerpo de las personas que dejan de existir, ofrecer un crematorio lamentablemente no lo tiene Los Ángeles ni Chillán, le parece que el proyecto es muy ambicioso se necesita un cementerio no algo de lujo, cuantas personas se incineran en Cabrero 10, 2, 3 al año, se necesita un terreno que se busque en conjunto con la comunidad que es lo que ellos quieren, escuchen también, si se analiza bien él se ve subiendo un cerro lleno de barro porque es así es gredoso, hay barrancas y a nadie le gustaría quedar enterrado en una barranca, abajo hay rocas hay que hacer el estudio pero no se cierran, busquen la posibilidad y en conjunto con la comunidad, quieren algo no tan grande tampoco si la idea es en estos momentos la necesidad de un cementerio, sea cuadrado, rectangular como sea, pero al final la necesidad es un cementerio no es otro, busquen algo que sea factible porque se estaba hablando de un proyecto millonario de miles de millones, a lo mejor es cierto a futuro, pero ahora necesitamos un cementerio municipal y donde la gente esté de acuerdo, son vecinos, *no porque yo quiero en tal parte*, busquen la mejor forma donde esté emplazado, hay terrenos gracias a Dios y son municipales, cómo va a costar tanto entender que lo que se va a ir a dejar son los cuerpos de los seres queridos y buscar una parte donde todos estén de acuerdo. **Sr. Pdte.** indica que sigue insistiendo que no se debe continuar confundiendo a la comunidad, porque el concejal está hablando de poder ingresar a un cerro lleno de barro, usted cree que un estudio de la envergadura que se está planteando va a generar lo que el concejal está hablando, si hoy día va al cerro obviamente se va a encontrar con barro, como puede ir en cualquier lugar donde no tenga inversión y se va a encontrar con inundación, pero para eso están los estudios, para eso hay un proyecto, para eso hay una inversión pública para mejorar un espacio y transformarlo en algo que la comunidad está solicitando, entonces es fácil decir si nos gusta el proyecto y queremos un cementerio, pero el lugar no nos gusta, lo que se está hablando acá es que lo que necesita Cabrero es un cementerio municipal y deben estar todos de acuerdo, pero también se debe ver la proyección y ver el futuro, no solamente se debe ver un espacio pequeño para poder cumplir y el día de mañana tener el mismo problema de hoy que es un cementerio saturado, se está hablando que la proyección que se le está dando al cementerio es de 250 años, es importante que la comunidad comprenda que si el alcalde hoy día habla de que va a ir a un cementerio lleno de barro ya está confundiendo y generando temor en la comunidad, eso no va a ser así primero que todo, porque este es un proyecto que va a llevar estudio, ingeniería, evacuación de aguas y todo lo que corresponde para tener un cementerio como el que se está planteando, entonces no hay que confundir a la gente si el proyecto hoy día establece que es un buen lugar se debe aprovechar el espacio que está abandonado, que no tiene inversión pública y que además proyecta un espacio para 250 años eso es lo que se está hablando,



que además tiene un espacio para cementerio de mascotas que a la comunidad le ha gustado y ha valorado aquello, es el primer cementerio de mascotas que se va a tener y va a tener Chile con saneamiento, está bien a lo mejor el crematorio como señala el concejal lo van a ocupar 10 personas, pero si hay una inversión pública que puede llegar por qué se va a desechar, porqué se va a decir que no al crematorio, si dentro del proyecto va a existir el financiamiento y también lo va a permitir, se va a tener una capilla que va a conceder ceremonias religiosas sin ver si es católica o evangélica, se va a tener 5,6 hectáreas de sepulturas, casi 7 hectáreas de áreas verdes, esto va a ser un parque cementerio municipal, entonces cuando uno piensa en este proyecto también lo hace en el futuro, en las nuevas generaciones, piensa en la ubicación importante que tiene la comuna y un proyecto de gran envergadura que necesitan los cabrerinos, el alcalde no tiene problema en tomar la primera piedra e ir a instalar en algún lugar donde el día de mañana los deudos van a estar flotando y recordar que se sigue siendo ciudadanos, se sigue comprando en el comercio establecido, se sigue caminando por las calles y no quiere que el día de mañana lo apunten con el dedo por haber hecho un proyecto que no cumplió con la normativa vigente, eso no lo quiere y no lo va a hacer, hay un tremendo equipo y los concejales lo conocen liderado por Ethielli Montes con grandes ingenieros, por lo tanto lo que se está haciendo es algo que va a beneficiar a Cabrero y como el concejal dice *..alcalde no se cierre a escuchar a la comunidad...*, están escuchando, conversando con ellos y se van a tener reuniones con los vecinos, pero informando bien no desinformando, porque también hablan de la distancia, un funcionario vive en Coronel y el cementerio colinda con las viviendas y todos los cementerios están cerca de las viviendas, acá la primera vivienda está a 25 metros y así van después a 60,90,100 metros, por lo tanto es un espacio que se ha estudiado bien y lo que queda es conversar con la comunidad para que ellos comprendan que no va haber afectación en la calidad de vida porque no se va hacer algo que afecte a las comunidades y tampoco se va hacer algo mal hecho, pequeño que el día de mañana seamos cuestionados y no solamente va a estar el alcalde sino también los concejales que son parte del proceso, entonces hay estudios que respaldan y avalan todo lo que se tenga que hacer, si hay locación de aguas lluvia los estudios tendrán que ver para donde se va el agua lluvia, si hay un tema de inundación tendrán que ver como se saca esta, no se debe pensar que hay un cerro y se va a tener que subir y bajar, todo el estudio va a indicar que haya un acceso universal que los adultos mayores y personas con discapacidad puedan avanzar sin mayor inconveniente, se está hablando de un proyecto millonario, entonces las cosas hay que hacerlas bien y a la primera, en eso se está hoy día y si hay una dificultad con las comunidades se va a conversar, dialogar como se ha hecho hasta el día de hoy, hay un grupo de vecinos que efectivamente no quiere el cementerio en el lugar y se está buscando la mejor manera de conversar con ellos y de llegar a un buen acuerdo, pero no está cerrado a no dialogar y no conversar, en ningún minuto. **Conc. Hernández** señala que le parece bien lo que menciona el alcalde de que no está cerrado a conversar pero se debe ser realista, no se tiene ni hospital y se va a tener un crematorio o sea cree que primero se debe sanar a los enfermos y después ver las otras alternativas, cree que en eso también tienen que ser responsables, los concejales en estos momentos lo que piden es sepultar a los deudos en un lugar que sea accesible y sea rápido, no esperar 5, 6, 8 años, eso es lo que realmente se necesita hoy y como al alcalde dice es un proyecto amplio que ambiciona a 250 años pero lamentablemente hoy día se necesita un cementerio municipal, eso es lo que se necesita y se debe escuchar a los vecinos. **Sr. Pdte.** manifiesta que si se les está escuchando, en ningún minuto a dejado de escuchar y se sigue desinformando a la comunidad concejal, sus dichos claramente siguen desinformando concejal Hernández, porque está mezclando peras con manzanas, está hablando de un hospital que es una necesidad de la comunidad, jugando con algo que la comunidad quiere, se está trabajando para aquello pero se está en un cementerio, entonces no se debe mezclar cosas distintas, es como cuando los concejales decían que la plaza se puede ocupar el dinero para poder construir viviendas, sabiendo que la plaza era solamente recursos para ese fin, por lo tanto no se deben mezclar los dichos concejal Hernández porque se sigue confundiendo a la comunidad, porque el hospital es necesario para Cabrero y los vecinos quieren hospital, entonces lo que el concejal está diciendo ahora se está levantando un crematorio y dejando el hospital de lado y sabe lo complejo que es traer un hospital, no es fácil, entonces no mezcle cosas y tampoco hay que confundir a la comunidad, Cabrero quiere un cementerio y lo que está haciendo este alcalde en forma muy responsable con todo el equipo es trabajar para que Cabrero tenga un cementerio, si hay un grupo de personas, de familias que no les gusta el lugar, que se sienten incómodos y pasados a llevar se está conversando con ellos, porque hoy día en Cabrero el único lugar que tiene factibilidad para poder construir un cementerio con recursos públicos es el sector donde están diseñando y proyectando el cementerio para Cabrero, si el concejal el día de mañana quiere tener algo pequeño porque es necesario un cementerio el alcalde no se va hacer responsable de aquello porque no va a escoger un lugar donde el día de mañana se entierre una pala, salga agua y los seres queridos salgan flotando en el agua como ocurre en la mayor cantidad de cementerios del país, entonces se están haciendo las cosas bien y les quiere invitar a confiar en este proyecto que se está iniciando y además lamenta que por ser parte de esta administración este proyecto de cementerio exista esta posición para no lograr que Cabrero tenga un cementerio municipal, si hay que conversar con las comunidades se va hacer, se va a dialogar porque no se quiere pasar a llevar a nadie, pero lo que quiere que se entienda es que esta inversión de cementerio municipal no va afectar la calidad de vida de los vecinos, los cementerios hoy día están todos muy cerca casi la gran mayoría de las comunidades, de hecho vuelve a repetir el ejemplo de Coronel hay un funcionario que vive ahí y el fin de semana fue al cementerio, envió fotografías donde el cementerio colinda con los parques de las viviendas en todo alrededor del cementerio, acá se está hablando de que la primera casa va a estar a 25 metros, se está conversando con el vecino, otros a 60 se sigue conversando con ellos y si el día de mañana no se encuentra una solución de acuerdo al impacto que puede generar obviamente que no se va a seguir con la idea de poder instalar el cementerio en el lugar, pero si los estudios determinan que no hay afectación en la calidad de vida de los vecinos piensa que el diálogo también tiene que ser recíproco y los vecinos deberán comprender que el cementerio lo único que va a generar es calidad de vida para los vecinos, porque va a llevar agua potable, alcantarillado y además todo el comercio que se puede generar entorno a este megaproyecto que se quiere traer para Cabrero, se debe pensar en grande y con proyección, no se debe pensar en pequeñito se debe pensar en hacer algo para cumplir, se debe hacer algo para poder lograr tener un cementerio, en lo personal no está en esa postura, piensa que se debe proyectar el trabajo a muchos años no solamente a este periodo sino que pensando en las nuevas generaciones y este es un proyecto que contempla áreas verdes, sepultura, cementerio de mascotas, una capilla, un crematorio es un megaproyecto que Cabrero lo merece y lo necesita, a lo mejor se va a demorar un par de años pero las cosas se van hacer bien y por mientras se tiene 1,6 hectárea en Monte Águila que está disponible para aquellos vecinos que el día de mañana no logren tener un espacio en Cabrero, facilitarles en forma gratis un espacio



en Monte Águila cosa que el día de mañana cuando se tenga nuestro propio el cementerio municipal en Cabrero se pueda generar este cambio con los espacios que aquellos puedan comprar en Cabrero o sea el tema está pensado, resuelto y no es un problema para la comunidad, el único problema es poder llevar a los seres queridos a Monte Águila un vecino de Cabrero, pero mientras se esté trabajando en el cementerio de Cabrero, mientras más rápido se trabaje en el cementerio de Cabrero más rápido llega el primer cementerio municipal para la ciudad y en eso se está, quiere invitar a los vecinos a confiar, no se está haciendo ningún daño, se está dialogando con la comunidad y el alcalde también así como el concejal Hernández dice escuchen también los concejales deben escuchar, porque esto no es solamente parte nuestra sino que también por parte de ustedes, porque aquí no se está afectando a nadie solamente hay un sentir hay un pensamiento como el concejal lo acaba de decir vamos allá y obviamente va a estar todo embarrado, claro que sí, pero con estudios el alcalde va a demostrar que ese proyecto el día de mañana no va a tener barro porque los estudios lo van a establecer de esa forma, alguien va a decir se va a tener inundación, los estudios van a determinar que no va a existir inundación y así con estudios se va a determinar que no se va a afectar a los vecinos y si dentro del estudio hay una situación que efectivamente puede generar un problema, obviamente que no se va a permitir que los vecinos se vean afectados, pero Cabrero necesita un cementerio y lo que está haciendo el alcalde es cumplir con la palabra de los vecinos de tener un cementerio. **Con. San Martín** señala que basándose en un punto que el alcalde planteó con respecto al alcantarillado y el agua potable, cree que esa es una de las principales preocupaciones del sector de Lomas de Angol porque ellos ocupan agua de puntera, consulta si eso va a correr por costo municipal o va hacer asumido por los propios vecinos. **Sr. Pdte.** responde que cree que esta consulta le otorga debate con altura de mira porque hablar de que se va allá y está embarrado, obviamente que si va en invierno va a ver mucho barro que inversión hay ahí, no hay ninguna inversión, entonces no se debe confundir a la comunidad, porque el día de mañana con una inversión pública con estudios de ingeniería no se va a tener el sector inundado, hoy día sí, mañana no, entonces se debe dar consistencia a este debate y lo que el concejal acaba de decir es una pregunta muy importante que se la hicieron en la reunión con los vecinos del sector del complejo deportivo, que alguien dice que no ha conversado con los vecinos, el alcalde si ha conversado con ellos, habló con el sector del complejo deportivo, llegaron como 100 vecinos y con ellos se dialogó, se conversó y hubo claridad, falta conversar con los vecinos de Lomas de Angol, no se pudo conversar la vez anterior por situaciones interiores del municipio pero hay una hora agendada para conversar con ellos y explicarles todas estas situaciones para que estén tranquilos, porque lo que se está generando también es una oposición a algo que la administración está haciendo, porque hoy día pareciese que todo hay que bajarlo para no avanzar, entonces cuando el concejal habla de que los vecinos tienen que tener agua potable la única forma de llegar con ella es que la empresa privada Essbío pueda ampliar su radio operacional, hoy día este radio llegaba hasta el sector de las piscinas, si el concejal por ejemplo quisiera llevar hoy agua potable a la media luna puede porque se hizo un trabajo de 6 años para lograr que el radio operacional de Essbío se pudiera alargar hasta la medialuna, por lo tanto ahora lo que se está haciendo es buscar los recursos a través de un proyecto para que el agua pueda llegar hasta los vecinos que viven frente a la medialuna y un poco más allá, no recuerda bien porque no venía al tema, pero se abrió el debate y es bueno que la comunidad pueda escuchar ambas partes, entonces con gestión de la administración se ha logrado que el radio operacional de Essbío llegue a la altura de la medialuna, puede ser un poco más allá, eso permite que el agua potable hoy día ya llegue hasta el lugar de la media luna y todos los vecinos que están en el sector poniente de la carretera, es un villorrio importante que ha ido avanzando y ha ido creciendo, y es más, el poblado que está al frente del patinódromo también, todos ellos hoy día con este atto que es la ampliación del radio operacional pueden lograr el agua potable, si un vecino hoy día tiene los recursos necesarios y quiere llevar agua potable lo puede hacer porque está el certificado de Essbío que su radio operacional llega hasta ese lugar y puede llegar con agua potable, que es lo que ocurre si se tuviera hoy día los dineros que se necesitan para llevar agua potable al autódromo, no se puede aunque se tenga todo el oro del mundo no se puede llegar con agua potable al autódromo porque el radio operacional de Essbío llega hasta la media luna, por lo tanto lo que deben hacer es que el radio operacional llegue hasta el autódromo, porque es un tema legal por lo tanto ningún vecino puede hacerlo porque no tiene el certificado, no sabe si se va explicando concejal, entonces lo que se debe hacer ahora es trabajar con Essbío para que den el radio operacional hasta el autódromo y una vez que den ese certificado se va a poder adjuntar al proyecto que se va a postular para que éste contemple los recursos para llegar con agua potable y alcantarillado hasta el autódromo y de esa forma todos los vecinos que habitan ahí se van a poder conectar con agua potable y alcantarillado, si no se tiene el proyecto aprobado técnicamente, sanitariamente porque no solamente lo aprueba el Gobierno Regional sino que el Servicio de Salud y todos los que tengan que ver con esto, no hay proyecto entonces no va haber cementerio concejal si no se llega con agua potable y alcantarillado, por lo tanto que es lo que se está entregando a través de este proyecto, calidad de vida, porque los vecinos que nunca han pensado a lo mejor tener agua potable y alcantarillado, con este proyecto lo van a tener además Cabrero y la comuna en general va a tener su propio cementerio municipal proyectado a 250 años y a lo mejor a alguien no le gusta el crematorio, pero si los recursos son del Estado y lo entregan, porque no se puede construir, a lo mejor a alguien no le gusta la capilla pero si son recursos del Estado que se haga, cementerio de mascotas concejal es 1 hectárea proyectado a 400 años, entonces es un gran proyecto que se está pensando para el futuro, para las próximas generaciones que vendrán, no se está pensando sólo en cumplir porque a lo mejor quedan 2 o 3 años y se quiere cumplir con lo que se ha prometido, si no se logra cumplir en este periodo que queda, quedará el pavimento hecho para las autoridades que vengan y puedan entregar el cementerio que necesita de forma urgente la comunidad de Cabrero. **Conc. San Martín** menciona que agradece la explicación del Pdte. porque se está claro que la gente quiere más seguridad pero no quiere cárcel, quiere mejor conectividad, mejor señal y no quiere antenas, la gente quiere cementerio pero nadie quiere cementerio, la gente quiere limpieza y no quieren vertedero, pero lo que puede rescatar de que no va haber cementerio siempre y cuando no se cumpla con lo más básico que es el alcantarillado y agua potable, lo cual es algo que desde su punto de vista como concejal encuentra súper favorable para la gente que ha estado durante años con agua de puntera, entonces cree que dentro del avance hay que ver los pro y los contra, y en este aspecto cree que la mayor preocupación de los vecinos es tener un cementerio que de cierta forma estarían ingiriendo agua de muertos, pero no es así y eso le da tranquilidad de que efectivamente no solo se va a dar un espacio, que también rescata hartos el tema de las mascotas porque todo vecino ama su mascota y si bien es cierto lo entierran en las mismas casas y bueno hay otros perritos que los botan a la basura, entonces cree que también es importante el tema del crematorio como el alcalde menciona acá hay recursos o sea tener un crematorio en la comuna no es menor, porque los costos de cremación



son altísimos y si hay ese avance sería sensacional, en cuanto a la capilla muchas veces las capillas o las iglesias quedan muy retiradas de los cementerios, entonces se hace mucho más factible realizar un servicio religioso ahí sobre todo pensando en los tiempos de lluvia, para finalizar desde ese punto de vista encuentra que sería un doble avance o sea mejor calidad de vida en tema de agua potable que a lo mejor al no estar este proyecto de cementerio, faltaría tener años luz para tener ese recurso y lo único que le llama la atención que hasta el momento creo que no se ha reunido con la gente de Lomas de Angol porque Mari Vásquez Díaz dice *"y porque no se juntaron con la junta de vecinos"* cree que es importante llevar este tipo de explicaciones para aclarar, porque por redes sociales se dice mucho, pero si se está viendo esta explicación más desmenuzada lo que resulta ser tan terrible para la opinión pública a lo mejor esto apacigua y se llega un consenso porque el cementerio de que se necesita, se necesita. **Sr. Pdte.** agradece el punto de vista del concejal San Martín y lo que acaba de decir es la mirada que han tenido siempre, algo a largo plazo, futurista, el concejal apuntó a algo súper importante cuando se habla de una capilla se habla de un espacio que les va a servir a todos, cristianos creyentes en Dios, sean evangélicos, sean católicos, va a existir un espacio para la familia para poder velar o bien hacer la última ceremonia a los seres queridos, eso es algo que se está elaborando pensando en el futuro y este espacio permite que este proyecto se pueda concretar de esa forma, pero se va a seguir dialogando con la comunidad, pero lo que se debe entender es que el diálogo tiene que ser con transparencia y con verdad, no se puede mentir ni tampoco engañar porque eso es lo que ha ocurrido ahora, se tocó el hospital digo porque tienen que tocar el hospital en algo tan importante como es el cementerio, entonces no se debe jugar con el sueño y el deseo de la gente, el hospital y el cementerio son cosas distintas es como cuando le echaban abajo la plaza diciendo que porqué los recursos no se ocupaban en vivienda y entendían que los recursos no se podían ocupar en vivienda, solamente se podían ocupar en plazas para Chile y aun así también dentro de los argumentos se decía porque no se construían viviendas, entonces no se debe confundir a la gente, lo que quiere esta administración es avanzar eso es lo que ha pedido la gente y lo que se está haciendo es avanzar, este es un proyecto bueno que va a traer calidad de vida, va a traer empleo y sin duda con los estudios que se van a presentar van a dar tranquilidad a los vecinos. **Conc. Rodríguez** indica que como ha dicho el alcalde no es bueno desinformar partiendo por la base que el concejal Hernández tocó el tema del hospital que cree es bastante importante y el alcalde tocó el tema plaza que nada tiene que ver con el cementerio, no recuerda que alguno de los concejales haya dicho que los recursos de la plaza se podían usar en vivienda por lo tanto cree que eso es una mentira, además el Pdte. señala que no hay que desinformar, pero no existe aún ningún estudio que diga que ese terreno es el único que tiene factibilidad para poder tener un cementerio, tanto así que ni siquiera está grabado dentro del Plan Regulador de la comuna, por lo tanto que el alcalde diga que ese es el único terreno que factibilidad para poder tener un cementerio eso es mentira, no se ha hecho estudio en otros terrenos por lo tanto no se podría determinar que ese es el único lugar que tiene la factibilidad, el alcalde dice que ha tenido reuniones con vecinos, pregunta porque no se ha hecho esa reunión con los principales afectados cuando ellos hicieron una reunión se la suspendieron a las pocas horas, además el Pdte. señaló que se demoraron 6 años en hacer el radio operacional para que el agua potable llegara a la medialuna, cuántos años se va a tener que esperar para que el agua potable pueda llegar hasta el autódromo, se necesita un cementerio ahora, hay vecinos que en este momento tienen enterrados a sus seres queridos en nichos facilitados, arrendados, y por lo tanto ellos necesitan donde poder dejar a sus seres queridos para ellos también es un sufrimiento en este momento tener que esperar durante tantos años, está seguro que el cementerio no va a estar antes de que el alcalde termine su periodo que ya van quedando prácticamente 2 años, por lo tanto lo que se requiere y en eso le da el punto al concejal Hernández es un cementerio con urgencia, nadie ha dicho que el proyecto es malo, el proyecto es bonito, la capilla, el crematorio, el cementerio de mascotas, todo es muy bonito, nadie ha cuestionado el proyecto en sí solo se ha cuestionado el lugar que es muy difícil poder construir el cementerio en un corto plazo que es lo que los vecinos están demandando en este momento, se necesita un cementerio con urgencia y no se puede esperar 6, 10 años para que se pueda tener y como el alcalde dice va a dejar el camino pavimentado pero ya no va a depender de esta administración, por lo tanto no se puede delegar una responsabilidad que los vecinos están reclamando ahora en este periodo a sus autoridades delegárselo a las próximas autoridades que van a llegar a representar a la comuna, también el alcalde dice que las cosas se van hacer bien y propone hacer esto a largo plazo, bueno ahí está el claro ejemplo del Estadio que todavía está abandonado, que el alcalde dice que la empresa lo abandonó y la empresa dice otra cosa, que el alcalde puso término de contrato anticipado, el tribunal no ha resuelto por lo tanto tampoco se podría decir si fue abandono de la empresa o también fue término de contrato anticipado por parte de la municipalidad, *sigo metiendo así como se metió el hospital, la plaza ahora también tocamos el estadio*, pero lo que necesita la comunidad con urgencia es un cementerio a corto plazo y eso es lo que como concejales están exigiendo no se ha hecho el estudio en el lugar que propuso el concejo municipal, el alcalde dijo que se hizo un estudio por parte de SECPLAN bueno porqué ese mismo estudio no se hizo allá arriba, se necesita un estudio serio y profesional que puede indicar cuál es el lugar correcto sin tener que afectar a los vecinos que viven en los sectores cercanos, se dice que allá en Coronel donde existe el cementerio las casas están al lado, comentó que primero llegó el cementerio y después las casas se fueron colocando al lado de él, distinto es cuando se pone el cementerio al lado de las casas ahí es el problema, pero cuando la persona por voluntad propia decide instalarse al lado de un cementerio, eso es parte de la decisión del vecino que se fue a instalar a un costado del cementerio. **Sr. Pdte.** señala que lamenta que sigan en este debate, pero como alcalde de la comuna representando a todos los vecinos, a quienes votaron y a quienes no lo hicieron por este alcalde, representa a todos y lo que quiere hacer es las cosas bien y se sigue desinformando porque curiosamente ahora el concejal Rodríguez saca el estadio, señala que va a repetir éste se detuvo porque la empresa contratista abandonó la obra y la administración lo que tuvo que hacer fue demandar a la empresa y lo que hizo la empresa fue demandar a la municipalidad y en eso está hoy día en un proceso judicial, pero no por tener el estadio detenido, se va a detener el crecimiento de la comuna de Cabrero concejal Rodríguez se olvida de los 6 mil millones para pavimentar Cabrero- Quinel, se olvida del SAR, de CECOF, del CESFAM de Monte Águila, de la plaza de Monte Águila, de los pavimentos que se han hecho, de la plaza de Cabrero que están buscando los recursos, se olvida de esta biblioteca, de todos los avances y todos los proyectos que se han traído a la comuna que han generado calidad de vida, o sea se detienen solamente en un proyecto y se dejan de lado los cientos de proyectos que se han realizado, hoy día se está ejecutando un proyecto de más de mil millones de pesos para mejorar la calidad de vida y la conectividad sobre todo para los adultos mayores y los vecinos con discapacidad con las veredas de Cabrero, entonces no por un proyecto que hoy día está detenido se va a dejar de observar todo el crecimiento que han experimentado en los últimos años bajo esta



administración y como alcalde debe defender la administración porque primero fue el gas que no dejaron se incorporaran a una asociación, luego fue la plaza que la echaron abajo, una plaza que fue con participación ciudadana y no le quiere recordar al concejal Rodríguez los argumentos que tuvo porque se metería con su familia y el alcalde es respetuoso de aquello, pero los argumentos que el concejal otorgó en su oportunidad no tenían absolutamente nada que ver con la votación que iba a generar y también se comentó que porque no se construían viviendas entendiéndose de que el proyecto de la plaza solamente era para plazas y hoy día se está con el cementerio, se está generando una discusión con respecto a éste y lo que está haciendo la municipalidad y administración es avanzar para prontamente tener un cementerio para Cabrero, eso es lo que piden los vecinos y hoy lo único que se ve es oposición, que ahí no, que hay que hacerlo en otro lado, que el estudio no corresponde, la administración es seria para trabajar hay una excelente directora de Planificación Ethielly Montes, arquitecta de profesión de una de las mejores universidades públicas del país y todos los profesionales que la acompañan son profesionales de las mejores universidades del país, por lo tanto hay el tremendo equipo humano de profesionales que está haciendo bien las cosas y van a dar tranquilidad a los vecinos que hoy día sienten que este cementerio va a invadir su sector, Cabrero la comuna necesita un cementerio municipal y van a seguir trabajando con fuerza para que prontamente el cementerio municipal pueda ser una realidad con una proyección de muchos años como acostumbran a trabajar en todos los proyectos que están impulsando, les quiere pedir confianza a todos vecinos y quiere invitar al concejo municipal que puedan avanzar en otros puntos, porque lo que la comunidad quiere es que se siga trabajando y sin duda es el mandato que hoy día están cumpliendo a cabalidad, respondiendo a las demandas y si este alcalde no logra entregar el cementerio porque termina el mandato, espera que las autoridades que sigan gobernando y liderando la comuna, estén a la altura de seguir avanzando con las cosas buenas que van a entregar como administración a las nuevas administraciones, no tiene dudas de que el alcalde o alcaldesa o concejales o concejalas que puedan liderar el proceso en los próximos años, van a pensar en los cabrerinos, en las cabrerinas y en las necesidades que tiene la comunidad para seguir avanzando, hay que dejar la politiquería de lado, dejar la oposición de lado y únense todos para trabajar porque ese es el mandato que la comunidad entregó al momento de elegir, trabajar por las necesidades de los vecinos y mientras sea alcalde trabajará por todos y todas ustedes.

**Sr. Pdte.** cede la palabra a presidente de la COMISION PRESUPUESTO Y FINANZAS, concejal Cristian Pellón Sepúlveda, para informar sobre la reunión realizada el día 28 de septiembre del 2022.

**COMISION PRESUPUESTO Y FINANZAS.** (Acta N°30 del 28.09.2022).

**Conc. Pellón** señala que la comisión de Presupuesto y Finanzas realizada el 28 de septiembre a las 09:37 horas en el casino de la Municipalidad, con presencia del Presidente Cristian Pellón Sepúlveda, vicepresidente Jorge Hernández Gutiérrez, integrantes de la comisión Marco Bucarey Zagal, Ethielly Montes Monsalves directora de SECPLAN, Michael Esparza Figueroa concejal, Rodolfo Morales Jopia profesional de SECPLAN y secretaria de la comisión Mónica Erices Lagos, en tabla se encontraba la aprobación de las Actas N°28 y N°29 las cuales fueron aprobadas por los concejales y como 2° punto de la tabla estaba la Propuesta Adjudicación Licitación Pública Extensión de Red AP y RS calle Los Pinos, agua potable y alcantarillado para ese sector, la cual fue analizada por los concejales y la directora de SECPLAN señala que realizada la evaluación de la Licitación Pública se propone adjudicar y suscribir contrato con la Unión Temporal de Proveedores constituida por las empresas Ingeniería y Construcciones B Y S SPA, Rut 76.260.325-k y FIGUZ S.A. Rut 77.617.000-3 por un monto total de \$175.592.200. impuesto incluido y con plazo de ejecución de 300 días corridos, esta propuesta fue analizada por los concejales en esta comisión y fue presentada al concejo, dentro de las consultas estuvo si este proyecto consideraba una planta elevadora dentro del sector para poder alimentar el proyecto, a lo cual la profesional de SECPLAN indicó que cuando se presenta cualquier tipo de proyecto de agua potable o agua servida a Essbío son ellos quienes dan la factibilidad por lo que en este caso no se requiere una planta elevadora, porque sería responsabilidad de Essbío indicarlo en documento de factibilidad, con esta aclaración se da por finalizada la reunión a las 10:07 horas aproximadamente. **Sr. Pdte.** agradece al concejal y los invita a que sigan trabajando por las comisiones, es muy bueno para la transparencia y también para el trabajo municipal y obviamente para la administración.

**5. Solicitud de acuerdo para efectuar traspaso de recursos en cuentas de Fondos de Salud, por indicación de Contraloría Regional en Informe N°333/2022.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra a la directora de Salud Comunal, Claudia Figueroa Moya junto a Roxana Chavarría jefa de finanzas del departamento de Salud. **Directora DAS** señala que están presentes para solicitar acuerdo para la realización del traspaso de recursos correspondientes a fondos empozados en cuenta corriente N°53709034070 Administración de Fondos de Salud a la cuenta corriente N°5309000159 Farmacia Municipal, por un monto de 19.763.520.- para dar cumplimiento a la indicación de la Contraloría General de la República en informe N°333 del año 2022 en el punto 3.2 Fondos Empozados en cuentas corrientes, este informe de la Contraloría fue presentado a los señores concejales tratado en la comisión de Salud convocada por el Pdte. de la comisión concejal Michael Esparza, el proceso para poder dar cumplimiento primero implica autorización para el traspaso de fondos posterior a eso tienen que esperar tres meses para que el Banco Estado emita un certificado donde señala que la cuenta no ha tenido movimientos y después de ese tiempo enviarán los antecedentes a Contraloría para que les autoricen el cierre de la cuenta. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a los señores concejales. **Conc. Esparza** indica que como lo acaba de mencionar la directora de Salud este tema se trató en comisión, también quiere públicamente recalcar lo que ese día mencionó en la comisión que es destacable el informe que emitió Contraloría que lo hayan podido tocar en una comisión que nació de la propia directora para poder transparentar esta información es muy destacable porque en base a su gestión como concejales siempre han hablado de la transparencia y eso habla muy bien de la directora, recomendar a los demás concejales que tomen el acuerdo para efectuar este traspaso de recursos en cuentas de fondos de Salud. **Conc. San Martín** señala que las comisiones son importantes y cree que este es el primer Concejo después de muchos años que ha trabajado y felicita a todos los concejales porque todos en su presidencia han convocado de esta forma permitiendo al resto que no son parte de la comisión poder tener una visión clara en representación del Concejo, como tal señaló el Pdte. de la comisión de Salud concejal Esparza que pudo aclarar sus dudas con la buena disponibilidad de la directora les da tranquilidad al resto del Concejo para poder aprobar este acuerdo. **Sr. Pdte.** señala que no habiendo más consultas ni comentarios, a continuación pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez**



aprueba. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** aprueba. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime el traspaso de recursos correspondientes a fondos empozados en cuenta corriente N°53709034070 Administración de Fondos de Salud a cuenta corriente N°53709000159 Farmacia Municipal, por un monto de \$19.763.520.- tal como fue presentado a través de Oficio N°113 del 21.10.2022 y expuesto en Sesión de Concejo por la directora de Salud Municipal.** (Acuerdo N°206 de 03.11.2022).

**Nota.** Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 60 minutos, desde las 11:15 hasta las 12.15 horas.

#### **6. Solicitud de Transferencia y Traslado de Patente de Alcohol Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Letra H-1, para su aprobación.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra a la Jefa de Rentas y Patentes, Anita Paredes Maldonado, pero antes cede la palabra al concejal Pellón quién la está solicitando. **Conc. Pellón** solicita humildemente a los concejales que este punto lo puedan aplazar porque viene con algunos documentos vencidos legalmente, por lo tanto solicita la venia de los demás concejales para no influir en el contribuyente y que pueda pasar en una nueva oportunidad. **Sr. Pdte.** indica que está presente la Encargada de Patentes, pero el concejal establece que hay documentación vencida. **Conc. Pellón** señala que hay falta de documentación y documentación vencida. **Conc. Hernández** indica que es por el bien del contribuyente porque si no tendrá que esperar seis meses y no es la idea. **Sr. Pdte.** manifiesta que revisen el punto y si hay dudas pueden postergar el tema y no votarían ahora, pero primero hay que revisar la documentación presentada porque la Encargada de Patentes tiene claridad sobre este tema y viene a exponer el proceso que además está en tabla, agradece el punto de vista del concejal Pellón por siempre querer ayudar a la comunidad, a continuación cede la palabra a la Encargada de Patentes, Anita Paredes para que exponga el punto en tabla. **Jefa de Rentas y Patentes** indica que esta es la solicitud de transferencia y traslado de patente de la contribuyente Geny del Carmen Riquelme Arriagada de la patente de Minimercado, letra H-1 ROL 40063-4 a la contribuyente María Carolina Morales Anabalón con dirección en pasaje Siempre Vivas N°2 de la comuna de Cabrero y se trasladaría a la calle Pablo Neruda N°162 de Cabrero, acompañan esta solicitud el contrato de compraventa en el que se individualiza la patente que se está adquiriendo, adjuntan fotocopia de la patente comercial vigente, documentación de Servicios de Impuestos Internos de la Sra. María Carolina Morales Anabalón quien está adquiriendo la patente, fotocopia de la cédula de identidad, certificado emitido por la dirección de Obras que indica que cuenta con los permisos correspondientes para que pueda funcionar la patente de Minimercado, Resolución Sanitaria emitido por la Seremi de Salud, escritura de la propiedad donde funcionará la patente, certificado de antecedentes, declaración jurada del artículo 4° de la Ley de Alcohol, el informe de la junta de vecinos y la inscripción en el Servicio Agrícola y Ganadero, por lo tanto con todos estos antecedentes cumplirían con los requisitos para poder optar a la transferencia y traslado de patente de alcohol. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a los señores concejales. **Conc. Pellón** señala que dentro de la documentación viene la declaración jurada que estaría vencida y tiene una duración de tres meses y viene con fecha 23 de marzo del año 2022 y según la Ley la declaración jurada tiene una duración de 90 días, la presentación al municipio fue realizada en agosto y la declaración jurada viene con fecha 23 de marzo y fue entregada después de 5 meses, por lo tanto ya estaría vencida según su manera de ver las cosas y según lo que dice la Ley, el informe sobre el expendio y bebidas alcohólicas no viene con el acta de votación de la junta de vecinos porque en la documentación solicitada dice que debe venir acompañada con el acta de la reunión que realizaron para poder decidir, es por eso que solicita que esta patente sea aplazada para la próxima sesión de Concejo. **Jefa de Rentas y Patentes** manifiesta que referente al tema de la junta de vecinos si bien es cierto en el formulario de solicitud se indica que tiene que ser el documento de la junta de vecinos idealmente con la nómina o el acta de la reunión, pero como es consultivo solamente también pueden aceptar el documento en la condición que viene. **Conc. Pellón** señala que está dentro de los documentos a solicitar, es una de las peticiones que cuente con el acta, en cuanto a la parte de la declaración jurada debe tener obviamente la validez que dice la Ley que son 90 días y fue presentada en agosto. **Jefa de Rentas y Patentes** indica que para hacer el alcance obviamente antes de pasar al Concejo también el documento es revisado y también hizo el alcance al abogado sobre cuál era legalmente el plazo quien le indicó que como municipio no exigen un plazo. **Sr. Pdte.** señala que si el concejal gusta pueden mejorar esa situación y lo pasarían para la próxima sesión agradeciendo la indicación del concejal Pellón porque quiere apoyar esta iniciativa. **El H. Concejo Municipal acuerda dejar pendiente para una próxima sesión la aprobación de la solicitud de transferencia y traslado de patente de Alcohol Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Minimercado, Letra H-1 Rol 40063-4, de la contribuyente Geny del Carmen Riquelme Arriagada, porque la declaración jurada está vencida y no adjuntan el acta de reunión de la junta de vecinos del sector, donde los vecinos se pronunciaron al respecto.** (Acuerdo N°207 de 03.11.2022).

#### **7. Puntos Varios.**

- ✓ **Conc. Rodríguez** consulta por qué no se ha hecho llegar el informe de auditoría externa al Concejo Municipal, es tercera vez que lo preguntan en sesión de Concejo y no han tenido una respuesta concreta, le gustaría que se pudiera indicar los motivos por el cual la auditoría externa y el resultado no ha llegado al Concejo. **Secretaría Municipal** responde que el informe lo tiene que entregar el director de Administración y Finanzas porque es la unidad técnica, hoy día el director no está, pero lo solicitará para que lo entregue ojalá la próxima sesión de concejo. **Conc. Rodríguez** señala que esperará el informe en la próxima sesión.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que existen varios informes que se hicieron llegar respecto al viaje Egipto, Grecia y Roma, informes que Contraloría emitió a esta municipalidad, solicita una copia de cada uno de los informes remitidos a la municipalidad de Cabrero dando respuesta en relación a lo que fue este viaje.
- ✓ **Conc. Rodríguez** solicita respuesta a los informes solicitados con anterioridad, hay varios informes que no han sido entregados a este Concejo Municipal y están en tabla, por lo tanto solicita que puedan dar respuesta a los informes solicitados.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que respecto a la participación del director de educación municipal en las actividades que ha realizado la municipalidad en conjunto con el departamento, comentar que le parece un poco extraño la poca



- participación que el director ha tenido en cuanto a la representación que tiene como director de Educación Municipal, no sabe si será por voluntad propia o simplemente no ha querido participar como director entregando un mensaje o la palabra en cada una de las actividades desarrolladas por el departamento de Educación, consulta si habrá respuesta al respecto. **Sr. Pdte.** consulta cuál es la pregunta específica. **Conc. Rodríguez** quiere saber por qué el director de Educación no ha participado abiertamente en las actividades del departamento. **Sr. Pdte.** responde que el director participa en todas las actividades, cuando no puede hacerlo es porque no puede o porque tiene que realizar su trabajo en el departamento.
- ✓ **Conc. Rodríguez** solicita nuevamente liberen la calle de la feria libre en Cabrero que conecta Cabrero poniente con Cabrero Oriente porque es un lugar de mucho tránsito vehicular, por lo tanto deben reorganizar la feria en ese sector dejando liberada esa arteria para que los vehículos puedan circular con tranquilidad y no impedir el tránsito vehicular.
  - ✓ **Conc. Rodríguez** manifiesta que quiere entregar un saludo Cheerleaders Titants All Stars por su destacada participación en Viña del Mar y por sus triunfos obtenidos, son un grupo deportivo que ha sacado la cara por la comuna y es por eso que el Concejo Municipal con honor ha podido respaldar, así es que un gran saludo para Cheerleaders Titants All Stars.
  - ✓ **Conc. Esparza** se suma a lo mencionado por concejal Rodríguez respecto al informe final de la auditoría externa, este informe llegó hace bastante tiempo a manos del director de Administración y Finanzas y lo conversaron en la última sesión también quedando que para esta semana probablemente realizarían una reunión donde los propios auditores vendrían a exponer sobre este informe, pero hasta el día de hoy no han tenido respuesta y le parece que han tenido el tiempo suficiente para responder las observaciones de este propio informe que eran 10 días por lo que le comentaron y ya ha pasado bastante tiempo, espera que puedan dar prioridad para que la próxima semana tengan noticias.
  - ✓ **Conc. Esparza** indica que se reunió con los emprendedores que están trabajando en la feria Espacio Emprende y siguen insistiendo en la posibilidad de trasladar esa feria a la plaza de armas de la comuna, sería importante poder darle una vuelta a este asunto y poder trasladar la feria a la plaza que sin duda le daría un mayor realce a esta misma feria y traería buenos dividendos para los emprendedores. **Sr. Pdte.** señala que la feria Espacio Emprende hoy día tiene un directorio dirigido por todos los emprendedores y ya conservaron hace bastante tiempo y ya están trabajando en la plaza de armas, de hecho ya tuvieron un primer sábado en la plaza obviamente con una mayor afluencia de público con mayores ventas, por lo tanto están autorizados para trabajar en la plaza de armas porque esa situación ya conversó hace un buen tiempo. **Conc. Esparza** manifiesta que bueno, esto lo ha estado solicitando hace bastante tiempo y hubiese sido bueno que esta retroalimentación hubiese sido oportuna con los concejales también. **Conc. Esparza** consulta si la feria Emprende se trasladará a la plaza de armas definitivamente. **Sr. Pdte.** responde que hay un compromiso con ellos para hacer actividades en la plaza comenzando con las intervenciones culturales, artísticas y poder bloquear la calle en algún momento para que la familia también participe con sus pequeños, aquí otorgaron un espacio en tiempos de invierno cuando estaba la lluvia y el frío bajo techo y los emprendedores estuvieron muy contentos con su emprendimiento y hoy día con el tiempo bueno de primavera hay una instrucción de parte del alcalde en conversación con los dirigentes para tener la plaza de armas disponible para los emprendedores, también existe un diálogo fluido y permanente con los dirigentes y los emprendedores para seguir avanzando apoyando a los emprendedores que requieren del apoyo de la municipalidad de Cabrero. **Conc. Esparza** manifiesta que quiere mencionar y destacar el trabajo del sindicato y emprendedores de la comuna con quienes la semana pasada en conjunto también al nuevo miembro que se hace parte de este sindicato que ha apoyado constantemente a los emprendedores como Yusef Sabag con quien han trabajado enormemente para buscar mayores y mejores espacios para los emprendedores, próximamente tendrán muy buenas noticias para este sindicato y gracias a Dios se les han abierto muchísimas puertas y como lo dijo hace un segundo atrás vienen muy buenas noticias para todos los socios y socias del sindicato de emprendedores locales.
  - ✓ **Conc. Esparza** solicita nuevamente el arreglo de la cancha del sector Colicheu que después de haber tenido la fiesta de la Cazuela en el sector de la cancha quedó en pésimas condiciones, adquirieron un compromiso para pasar maquinaria y reparar la cancha y hasta el día de hoy no ha llevado a cabo, en el mismo sector el Pdte. tiene un documento y le mencionó que hace un año y medio atrás se adquirió un compromiso para unas luminarias para el camino que ya está asfaltado, cree que es el camino donde está la posta y ellos necesitan saber qué pasará con ese compromiso si es posible instalar esas luminarias en ese sector.
  - ✓ **Conc. Esparza** consulta qué pasa con el cierre perimetral en el sector de Colicheu de la multicancha porque el año pasado era un proyecto que estaba en carpeta si mal recuerda hicieron una modificación presupuestaria y sacaron este proyecto para llevarlo a cabo este año, pero tampoco apareció en carpeta este año, consulta qué pasará con eso, está en los planes de la administración poder llevar a cabo el cierre perimetral. **Sr. Pdte.** responde que hay un compromiso del Alcalde con el sector y con los dirigentes de Colicheu, ha conversado con varios de ellos y prontamente van a lograr sacar adelante este proyecto que ejecutarán con recursos municipales, hay que recordarle a todos los vecinos que hicieron la primera licitación que se declaró desierta sin ninguna empresa interesada en ejecutar el proyecto licitado, posteriormente hicieron una segunda licitación aumentando el valor y tampoco tuvieron oferentes, ahora están con una tercera licitación con un monto muy elevado para tener interesados para poder ejecutar este proyecto que es un compromiso del Alcalde que lo ejecutaran y espera comenzar este año si todo sale bien tendrían empresas adjudicadas para poder ejecutar esta obra que es esperada por todos los vecinos de Colicheu, el compromiso personal está y lo concretará, solicita a los concejales que puedan comprender que hay procesos que lamentablemente están por sobre la decisión que puedan tomar como las licitaciones, ya han tenido 2 licitaciones desiertas y la tercera licitación tendrían que tener oferentes espera que así ocurra, en caso que no tengan oferentes por ley tienen que proceder a un trato directo y tendrían que buscar alguna empresa local o alguna que se interese por el monto ofrecido para ejecutar esta obra, pero el espacio deportivo será ejecutado y quedará un hermoso proyecto para poder realizar actividades tanto en verano como en invierno, quiere pedir a los concejales que tengan confianza en el Alcalde porque las cosas a veces no salen como las esperan y no por falta de voluntad ni por falta de trabajo sino que por los procesos administrativos y legales que genera que los procesos sean más lentos. **Conc. Esparza** consulta respecto a la reparación de la cancha. **Sr. Pdte.** responde que enviará un informe al director de Obras porque efectivamente hay un compromiso por parte de la administración para poder mejorar ese espacio y no sabe porque no han reparado a la fecha, pero lo tiene que hacer porque fue un compromiso de este Alcalde con la comunidad de Colicheu, lamenta que el terreno haya quedado en



- malas condiciones, pero se encontraron con un mal tiempo de lluvia lo que generó que el terreno se deteriorara con la maquinaria municipal van a mejorar el sector además conversaran con los vecinos para ver si el próximo año existe la posibilidad que puedan repetir estas fiestas costumbristas en el mismo lugar tomando los resguardos o buscando otro lugar en el mismo sector para seguir otorgando economía y oportunidades laborales a todos los vecinos del sector permitiendo a la comunidad que sigan visitando el Colicheu que es muy hermoso de la comuna.
- ✓ **Conc. Esparza** quiere reiterar la mantención en el espacio comunitario de Villa Zañartu de Cabrero, es un lugar donde transitan muchos vecinos porque es el único acceso que tiene la villa por calle Zañartu, visitó el lugar junto a los vecinos y está muy feo el sector donde también se hizo un compromiso de limpiar, en su momento fueron y lo que sacaron lo dejaron a un lado y sigue ahí, espera puedan llevar a cabo esta mantención que lo viene solicitando hace más de un año.
  - ✓ **Conc. Esparza** consulta sobre el concurso público en el departamento de Salud, lo mencionaron el año pasado y también en el primer semestre del presente año y el Alcalde señaló que sin falta en este segundo semestre llevaría a cabo este concurso público, consulta en qué va eso y si iniciaron las gestiones para realizar este concurso. **Sr. Pdte.** responde que solicitará un informe a la directora de Salud porque ya lo conversó y entregó la instrucción para que procediera, por lo tanto solicitará la información a la directora para que indique en qué proceso va lo solicitado por el concejal Esparza.
  - ✓ **Conc. Esparza** indica que quiere destacar el trabajo de todo el equipo de su concejalía liderado por Juan Esparza que gracias a esta gestión lograrán inyectar \$12.000.000.- a las distintas organizaciones de la comuna en materia de seguridad como la junta de vecinos Los Copihues que contarán con cámaras de televigilancia al igual que la junta de vecinos villa El Alto y la junta de vecinos villa Vilorio que se adjudicó el proyecto de kit de seguridad contra incendios, esto suma a una cartera de proyectos que durante un año y medio lleva como concejal ha estado trabajando y postulando a los FNDR del Gobierno Regional y gracias a Dios en un 80% y 90% han sido aprobados sus proyectos, eso lo pone muy contento porque están demostrado con hechos concretos y cumpliendo con los compromisos adquiridos cuando era candidato.
  - ✓ **Conc. Esparza** señala que quiere enviar un saludo afectuoso y un abrazo fraterno a todo el equipo y familia de la radio Karina que están en su mes de aniversario N°23, agradece la disponibilidad que el gerente don Patricio Echeverría siempre ha tenido con este concejal en lo personal y sabe que también con los demás concejales abriéndoles las puertas de su radio para poder informar a la comunidad y dar a conocer a los vecinos el quehacer de su gestión, medios como esos son los que engrandecen la comuna porque insiste que siempre ha tenido la disponibilidad para poder comunicar y entregar información directa para la gente.
  - ✓ **Conc. San Martín** indica que se suma al saludo hacia el medio local de radio Karina del cual también fue parte durante muchos años, fue su primera estación radial y se suma a este nuevo aniversario al igual que todos los otros medios locales sigan cumpliendo el rol informativo y pluralista también a la hora de informar a los vecinos.
  - ✓ **Conc. San Martín** señala que este fin de semana fue a terreno aprovechando los días de descanso y visitó el sector del camino Rocha hacia el interior donde comienza el sector La Hacienda, ahí hay un problema de relleno de manera urgente porque todos los inviernos los vecinos quedan aislados producto de estos hoyos que están muy pronunciados teniendo que sacar a los niños para alcanzar el transporte escolar y aprovechando que están en buena época sería bueno que el Pdte. del Concejo pudiese dar la orden al departamento de Obras para que rellenen el sector que no es mucho, pero hay unas viviendas que quedan totalmente asiladas cuando llega un temporal.
  - ✓ **Conc. San Martín** indica que visitó el sector Estero Los Sapos porque tienen un problema súper grave que sería importante que el municipio intervenga porque tienen una APR que está muy cerca de las fosas sépticas y la calidad del agua que está saliendo no es de las mejores, a eso sumar que las fosas están totalmente colapsadas, visitó varias viviendas del sector donde habían quedado de ir a limpiar a principios de año y no han ido, sería muy bueno que el Pdte. diera la instrucción para que vayan a limpiar esas fosas y a la vez prestar apoyo de cloración del agua porque hace más de 7 meses que no le hacen mantención por falta de recursos lo que es grave y preocupante por la seguridad de todos los vecinos que viven en ese sector.

**Conc. San Martín** señala que visitó el sector de Charrúa y tiene una carta la cual le gustaría tener un pronunciamiento por parte del director de Obras debido que el 3 de julio del año 2018 llegó un oficio que dice ... *"El comité de Agua Potable Rural, Personalidad Jurídica N°77 con fecha 6 de junio de 1994, expone a usted lo siguiente, por intermedio del programa de mejoramiento de Barrios se llevó a cabo en la localidad de Charrúa la construcción del sistema de alcantarillado a cargo de la empresa Carlos García Gross Ltda., proyecto que fue puesto en marcha y operado durante un año después de terminadas las obras, con fecha 1 de abril del 2012 se realizó un convenio de traspaso de administración y operación de la red de alcantarillado red agua potable para el tratamiento de plantas elevadoras de agua servidas e instalaciones anexas entre la Ilustre Municipalidad de Cabrero y el Comité de agua potable rural donde tanto el comité y la municipalidad adquiriendo obligaciones según consta el título 4° y 5°, a la fecha lamentan informar que el convenio no ha sido cumplido en su totalidad por la Ilustre Municipalidad de Cabrero, por lo que solicitamos aclarar a través de los departamentos correspondientes de los compromisos adquiridos con la Ilustre Municipalidad de Cabrero"*, esto tiene que ver con relación que los productos químicos para que la planta de tratamiento de aguas servidas pueda funcionar son 6 tarros de 45 kilos de hipoclorito de calcio granulado, 6 tarros de 20 litros de metabisulfito de sodio y 100 litros de petróleo para los generadores, revisó el documento porque hay un poder notarial firmado por el ex Alcalde Sabag en abril del 2012, la carta que envió el Sr. Aillón en el año 2018 y año 2019 trata de las obligaciones de la municipalidad de Cabrero y dará lectura, *"1° La Municipalidad de Cabrero se compromete a asumir los gastos por concepto de consumo eléctrico de la planta de tratamientos de aguas servidas y las dos plantas elevadoras de aguas servidas, para tal efecto ya se ha dispuesto que la compañía COELCHA realice el cambio de razón social y realice el cobro facturando a la municipalidad; 2° la municipalidad entregará mensualmente la cantidad de 4 sacos de 60 kilos de hipoclorito granulado de cloro para la desinfección de las aguas residuales de igual manera proporcionará 2 tarros de 60 kilos de decasol empleados en la cloración de las aguas residuales e inyectadas en las napas subterráneas los productos químicos para completar mensualmente la operación de la planta para que se haga cargo del comité, la municipalidad se compromete a proveer las vacunas contra la hepatitis A, B y Tifus correspondiendo al personal que elabora la planta a través del departamento de Salud comunal"*, quiso sacar este tema a colación porque quizás el



- alcalde no estaba al tanto y es importante que el director de Obras pueda explicar porque acá se habla de un contrato notarial donde mensualmente tendrían que estar dando esto que están desde el año 2018 solicitándolo y ya están en el año 2022 y no se ha cumplido con eso. **Sr. Pdte.** señala que solicitará al director de Obras un informe respecto al documento que tiene el concejal San Martín firmado en abril del año 2012.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que en Charrúa se hizo un socavón el cual tiene muy complicados a los vecinos del frente porque se les devuelve todo y quedaron de ir a terminar ese trabajo que comenzaron, visitó el sector y tienen demarcado para evitar cualquier tipo de peligro, sin embargo los vecinos que están frente a ese socavón lo pasan bastante mal porque tienen que hacer varillaje porque todo se devuelve, sería bueno que la dirección de Obras acelere ese proceso.
  - ✓ **Conc. San Martín** le escribió don Santiago quien trabajó en la jefatura de la ruta del MOP Chillán - Collipulli porque están pendiente los accesos deficientes y los que han generado anegamiento de predios por falta de fosos y por una apretada síntesis de falencias y mejoras que deben subsanar, también le comentó que al parecer ya lo habría conversado con el alcalde porque necesitan unas firmas para poder regularizar esa situación y es eso lo que este caballero necesita, de pronto el alcalde puede acelerar ese tema sería bueno porque hay gente que no tienen acceso a la servidumbre, pero solo es un tema de una firma y él se encargarían de subsanarlo.
  - ✓ **Conc. San Martín** señala que es parte del directorio de la Asociación de Municipios turísticos de los Saltos del Laja elegido de forma unánime por el Concejo Municipal, pero tiene una duda porque el jueves pasado la directora de SECPLAN le habló de una reunión que confirmaría para el lunes recién pasado que realizarían en la biblioteca y quedaron que le confirmarían, pero nunca le llegó la invitación formal y no pudo estar presente por no ser convocado, conversó con Juan Godoy de Yumbel quien sí fue convocado y participó en la reunión con los directivos de cada municipio, pero no sabe si la invitación se traspapeló porque no fue convocado y la idea no es que no está interesado porque está en representación del Concejo Municipal, ayer conversó con Leonardo Painemilla y le dijo que se le había pasado hacerle llegar la invitación, por eso quiere dejarlo como constancia para que no vayan a pensar que hay falta de interés de su parte porque como lo señaló va en representación del Concejo Municipal.
  - ✓ **Conc. San Martín** indica que le gustaría que en la próxima tabla el Pdte. del Concejo pudiese incorporar la aprobación de los recursos que están necesitando para la temporada estival y como dato en Los Ángeles ya aprobaron las subvenciones y estaría faltando Cabrero y Yumbel, en la comisión de Turismo trataron este tema junto al concejal Bustamante y al concejal Hernández porque es súper necesario poder tener esos recursos para agilizar la licitación que contempla la seguridad ciudadana y a la vez el barrido de las calles, sería muy bueno que para la próxima sesión de Concejo estuviera en tabla. **Sr. Pdte.** señala que ese tema es un compromiso de la Asociación y conversará con el director de Finanzas quien está de vacaciones y llega el lunes, pero conversará con el director subrogante para ver en qué esa modificación porque aún tienen tiempo y a lo mejor los recursos están, solamente hay que traspasarlo, pero averiguará.
  - ✓ **Conc. San Martín** señala que había solicitado en el Concejo pasado información sobre el nuevo abogado que está a cargo de la defensa del juicio que tienen en contra del estadio, sabe que se ha hecho harto alarde por redes sociales sobre el tema del estadio y sería bueno que el nuevo abogado llegará a este Concejo para informar respecto en qué proceso va, a cómo va encaminado y de las posibilidades que tienen de poder ganar porque no hay que olvidar que la demanda es alrededor de \$1.500.000.000- y eso implicaría el 10% del presupuesto anual del municipio y lo tiene muy preocupado porque esto vendría a trancar el progreso y avance de la comuna, sería muy bueno que el abogado viniera a exponer sobre la situación de ese proceso y la idea es poder entre todos de alguna u otra forma poder colaborar para que este juicio no se pierda.
  - ✓ **Conc. Bustamante** señala que está muy preocupado por la asociación gremial de dueños de conductores y dueños de camiones de Monte Águila que han solicitado una reunión con el alcalde para poder adquirir algunos compromisos, durante el último tiempo han recibido bastantes multas por trasladarse hacia sus domicilios que también va en desmedro para sus familias, ellos solicitan a los concejales, al Alcalde y Pdte. del Concejo puedan recuperar la autorización individual que ellos tenían para poder trasladarse hacia sus domicilios obviamente sin carga porque también con todo lo que está pasando con la delincuencia es muy difícil dejar los camiones lejos de sus casas, y podrían generar ese decreto que les permite acercarse a sus domicilios y puedan coordinar una reunión quizás con la secretaria de alcaldía Sra. Mónica o lo coordina directo con el Alcalde. **Sr. Pdte.** manifiesta que coordinarán una reunión para poder conversar como pueden resolver esa situación.
  - ✓ **Conc. Bustamante** indica que en la villa La Riviera también están a la espera de una reunión que han solicitado en varias ocasiones para ver puntos solicitados anteriormente por este concejal, también le gustaría ver si pudieran establecer alguna fecha con la secretaria del Alcalde para poder ir tomando compromisos con los vecinos por lo menos para escucharlos y entregarles respuestas.
  - ✓ **Conc. Bustamante** señala que la junta de vecinos y los vecinos del sector La Mancha solicitan la reparación del camino.
  - ✓ **Conc. Bustamante** indica que los vecinos de villa El Estero solicitan un container de basura.
  - ✓ **Conc. Bustamante** manifiesta que el club deportivo Cabrero Sobre Ruedas donde el día de ayer estuvieron todos los concejales junto al Alcalde en una reunión para ver temas futuro y también sobre el campeonato que se realizará este fin de semana en el patinódromo de Cabrero, después de la reunión quedó un punto en el tintero que era poder solicitar a la dirección de Obras un camión aljibe que pueda mojar la zona del estacionamiento y evitar el polvo ese día. **Sr. Pdte.** señala que conversará con el director de Obras porque como municipalidad no tienen camión aljibe y no sabe si de aquí al sábado logren tener un camión, pero lo verán con el director de Obras si logran tener un camión para el fin de semana. **Conc. Bustamante** agradece a bomberos quienes se harán cargo de limpiar y lavar la pista, pero no es suficiente para poder regar toda el área de estacionamiento, así es que por eso se hizo la solicitud del camión aljibe.
  - ✓ **Conc. Bustamante** manifiesta que vecinos de Charrúa Sur todavía están a la espera de una respuesta de la solicitud ingresada el día 7 de septiembre solicitando ministro de Fe para la constitución de su junta de vecinos Charrúa Sur, le parece que Anita Esparza está encargada de Organizaciones Comunitarias y está al tanto, pero el Pdte. de Charrúa Sur aún espera el llamado para poder establecer una fecha para su constitución.
  - ✓ **Conc. Pellón** señala que la asociación gremial de Artesanos del Salto del Laja solicita un tens para el sector en temporada estival, cuentan con un lugar muy bien habilitado y dotado de camillas con diferentes utensilios que son servicios para la comunidad en caso de accidente, así es que ellos solicitan que los apoyen con un tens ojalá en temporada estival.



- ✓ **Conc. Pellón** indica que los deportistas que han estado en las canchas N°3 y N°4 participando del campeonato de la comuna solicitaron tener acceso a los camarines y baños públicos, también solicitaron la posibilidad de instalar tambores que sirvan de basureros para poder tener un lugar donde acopiar la basura y mantener más limpio el sector.
- ✓ **Conc. Pellón** consulta en qué va el tema de la iluminación del estadio de Monte Águila en cuanto a la aclaración que solicitaron hace un tiempo sobre el tendido eléctrico que era un problema para poder ejecutar esta gran obra que por lo demás en tiempo de verano será muy necesaria por lo que viene del campeonato. **Sr. Pdte.** responde que hará las consultas porque estaría en proceso de llamar a licitación. **Conc. Pellón** señala que estará a tanto de lo que será ese gran proyecto y poder comunicarlo a la comunidad porque los deportistas ya están a punto de terminar el campeonato y se vienen grandes encuentros para que pudieran tener la cancha que les presta servicios nocturnos y pueda ser usada.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita se haga una vez más la limpieza por el lado de la carretera camino a Monte Águila y que terminen esa limpieza para tener la opción de habilitar ese lado por la orilla de carretera hacia Cabrero o habilitarlo como estacionamiento cuando realicen los megaeventos que por lo demás estuvo muy bueno el evento de la Fiesta del Cordero en la comuna, y a la vez solicita que haya cierta inclinación hacia los vecinos que son de la comuna que trabajan y necesitan más espacios para vender y entregar sus servicios para las fiestas costumbristas, al habilitar ese sector pudieran mejorar los estacionamientos incluso para poder detenerse algunos vehículos que a veces quedan en panne de repente en ese sector, por eso necesita limpieza definitiva para que quede en buenas condiciones, quizás pasar la motoniveladora para mejorar esta situación.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita un informe jurídico del avance en cuanto a la regularización del terreno destinado a la ampliación del cementerio de Monte Águila, además solicita que le informen en qué va la licitación que fue presentada hace un tiempo atrás para el cierre perimetral del mismo sector.
- ✓ **Conc. Hernández** se suma a los saludos realizados por los concejales anteriormente para la Radio Karina porque es un medio de comunicación que llega prácticamente a la región y a los Cheerleaders que los dejaron muy bien ubicados con un primer lugar en una de sus series, felicita a sus entrenadores, a los niños y por el apoyo que tienen de sus padres, también se hicieron partícipe aprobando la movilización que fue muy importante obteniendo un muy bonito logro.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que también se suma a la solicitud del informe de la auditoría externa.
- ✓ **Conc. Hernández** solicita información de algunos sumarios administrativos ya finalizados porque no hay ningún informe de término de estos.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que quiere proponer que instauren un premio cultural municipal porque ha visto que hay grandes personas en la comuna que han escrito libros que no han tenido reconocimientos, hay otros que escriben poesías y así instaurar el premio comunal cultural cuando sea el aniversario de la comuna en diciembre, es importante resaltar la participación de jóvenes y de adultos.
- ✓ **Conc. Hernández** manifiesta que notifiquen a las empresas eléctricas o a todos los cableados que hay en las diferentes calles del pueblo ya sea de cable, de Frontel y de todos los que ocupan porque hay muchos cables que están colgando y el tránsito de los vehículos con alturas muchas veces los repartidores de las bebidas vienen con camiones altos y cree que están bajo la norma, sería bueno revisar este cableado e informar para que tengan la altura que la norma exige.
- ✓ **Conc. Hernández** consulta sobre el estado de las piscinas porque ya viene la temporada estival y varios vecinos le han preguntado si funcionarían las piscinas este año, saber en qué va la mantención.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que varias deportistas le han manifestado que en el sector de las canchas deportivas necesitan un camarín para damas, porque muchas veces hay partidos de damas y no tienen donde cambiarse, entonces es importante que busquen un container, abran las piscinas o alguna parte donde ellas puedan hacer el cambio de vestuario.
- ✓ **Conc. Hernández** consulta en qué va la licitación de las áreas verdes y la licitación de los auxiliares de aseo del municipio porque los plazos se vencen en noviembre, es importante tener licitado y no tener inconvenientes en diciembre.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que le preocupa una situación porque hicieron un trabajo en el puente por calle Río Claro y hay un socavón que no está demarcado que está peligroso sobre el puente, hicieron los trabajos y rellenaron, pero habría que demarcarlo porque hay mucho tránsito en calle Río Claro, eso para evitar que no se produzca un accidente.
- ✓ **Conc. Hernández** quiere enviar un saludo a los bomberos de la Primera Compañía que estuvieron en las alturas en Santiago con varios bomberos donde estuvieron a 62 pisos en el Alto Las Condes, pueden ver que los bomberos cada vez se están perfeccionando más y sus saludos para cada bombero de la comuna.
- ✓ **Conc. Pellón** manifiesta que quiere pedir la palabra un minuto si el Pdte. del Concejo si le permite para felicitar a las personas que han ganado las ayudas técnicas SENADIS año 2020-2022, a Cecilia Guzmán, Luis Briones, Catalina Mardones, Elba González, Custodio Zapata, Marta Paola Inzunza, Gerardo Zapata, Bastián Valdebenito, Valentina Gálvez, Alejandro Reyes, Teresa Valenzuela, Jesica Salazar y Adolfo del Carmen Melo Román, todas estas personas ganaron ayudas técnicas y todo este gran proyecto fue postulado con mucho tiempo de antelación, desde el año 2020 que han estado postulando a estas ayudas técnicas por un monto superior a \$60.000.000.-, también comentar que hicieron unas gestiones con el Servicio de Salud Biobío el cual le dieron la opción de poder hacer otras compras referentes a las ayudas técnicas de sillas de ruedas eléctricas para diferentes vecinos de la comuna en el cual dentro del listado está Danitza Sepúlveda, Luis Rocha, Sonia Ortega, Jorge Maldonado, Claudia Norambuena, Víctor Maldonado y Teresita de Jesús Palacios Farías de El Progreso, para todos ellos sus felicitaciones y que tengan una linda semana. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Pellón por esa importante información.

Habiéndose cumplido el tiempo de prórroga **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 12:20 horas.


  
**SOFÍA REYES PILSER**  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 MINISTRA DE FE



**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°49**  
**Del 03 de Noviembre de 2022**

**Acuerdo N°206 de 03.11.2022.** El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime el traspaso de recursos correspondientes a fondos empozados en cuenta corriente N°53709034070 Administración de Fondos de Salud a cuenta corriente N°53709000159 Farmacia Municipal, por un monto de \$19.763.520.- tal como fue presentado a través de Oficio N°113 del 21.10.2022 y expuesto en Sesión de Concejo por la directora de Salud Municipal.

**Acuerdo N°207 de 03.11.2022.** El H. Concejo Municipal acuerda dejar pendiente para una próxima sesión la aprobación de la solicitud de transferencia y traslado de patente de Alcohol Minimercado de Bebidas Alcohólicas, Minimercado, Letra H-1 Rol 40063-4, de la contribuyente Geny del Carmen Riquelme Arriagada, porque la declaración jurada está vencida y no adjuntan el acta de reunión de la junta de vecinos del sector, donde los vecinos se pronunciaron al respecto.